

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Jueves 20 de junio de 1935

Núm. 2.982

## Crónica

### LOS VIOLADORES DE TUMBAS

Aquel gran animador de nuestros veinte años, encapados y líricos, que fué Espronceda, al declararse convencido de "la paz de los sepulcros" se equivocó de medio a medio. La Vida, la diosa de los labios fragantes, que mientras dispone de nosotros nos zarandeaba de innúmeros modos, aun después de perdersenos nos persigue y hasta a las mismas calladísimas humedades de la tierra desciende a buscarnos.

En las postrimerías del pasado siglo un altísimo poeta inglés, cuyo nombre por respeto callamos, al perder a su esposa metió en su ataúd el manuscrito de un libro de poemas que en aquellos días iba a publicar.

—Ya que tú me inspiraste estas páginas —exclamó en un arranque romántico— y que las compuse principalmente para que tus bellos ojos las leyesen, justo es que se pierdan en la nada contigo.

Así lo hizo, y de su hermoso sacrificio la Prensa de entonces habló conmovida. Luego, poco a poco, el Tiempo, rival victorioso siempre del Dolor —"nihil lacryma citius ariscit"—, fué consumando su obra misericordiosa de olvido, trocose en apagada nostalgia lo que era insuperable sufrimiento, y de pronto el poeta viudo reconoció su error, por no decir su tontería. En su alma, ya encalmada, el artista se imponía al amante. ¿Por qué un hombre moderno imitaría las costumbres de los pueblos antiguos?... ¿Acaso es verosímil que los difuntos, privados como están de luz, dediquen a la lectura sus eternas divagaciones?... Por todo lo cual el egregio poeta, considerando que aquellos poemas podían valerle abundante dinero, abrió el sarcófago de "la inolvidable" y entre dos sollozos —quizá también entre dos "whiskys"— recobró su manuscrito.

Y si a esto se atrevió un gran sacerdote de la Belleza, ¿qué no harán los tipos adocenados y vulgares, más atentos a los imperativos del estómago que a los del corazón?

Nadie se escandalizó, de consiguiente, de lo ocurrido en Loctudy. Horas después de dar sepultura al octogenario Isidoro Garriot, sus parientes restañaron sus lágrimas y cuando, poseídos de dulce resignación, se disponían a practicar el adagio "el muerto al hoyo y el vivo al bollo", para saber la parte de herencia que correspondía a cada cual, una concienzuda rebusca les demostró que el difunto, a quien habían endosado para el viaje eterno su traje mejor, se había llevado al otro mundo sus economías. Y entonces ya no fueron sollozos, sino maldiciones y reniegos los que escandalizaron la casa mortuoria.

—¿Qué hacemos?— se preguntaban furiosos.

Alguien afirmó:

—Yo estoy seguro de que "padre Garriot" guardaba su dinero en una cartera y de que esa cartera la tenía y la tiene aún en el bolsillo interior del gabán.

Todos se miraron; empezaban a recordar. Quien así hablaba estaba en lo cierto. ¿Pero en qué diablos pensaban los que engabanaron al finado... Y a las mujeres que lo vistieron las cargaron de insultos.

—¡Idiotas! ¿Temáis que se constipase, verdad?...

Decididos a que el fallecimiento del deudo amado no fuera estéril, solicitaron y obtuvieron la exhumación del cadáver, y apareció la cartera, que contenía cuatro mil y pico de francos, suma que —según ha dejado el franco Mr. Flandin— representa unas dos mil pesetas... ¡Poca cosa! Lo que diría, dentro de su sudario, Isidoro Garriot:

—Y que me despierten para esto!...

Harto más lejos que esos vecinos

de Loctudy —quienes, al cabo, se limitaron a registrarle al difunto los bolsillos—, ha ido la viuda de Fitzsimmons, antiguo campeón americano de boxeo. A su esposo, como a la mayor parte de los "precursores", la suerte no le favoreció. El oficio de púgil alboreaba entonces, y los "ases" del ring no cobraban las cantidades fabulosas que ahora en poco tiempo hacen millonarios a los grandes "virtuosos" del puñetazo.

Durante varios años Mrs. Fitzsimmons vivió estrechamente de sus economías. Cuando éstas se agotaron, la Vida —nadie sabe golpear como la Vida— comenzó a maltratarla sin piedad, arrebatándole sus joyas, sus muebles y sus vestidos, y precipitándola finalmente en la más horrosa miseria.

¿Cómo salvarse del abismo?...

Un retrato del olvidado campeón, que sonreía a la cuidada desde la pared, inspiró a ésta una idea reudentora. Mrs. Fitzsimmons recordó... Su marido, sobre cuyas mandíbulas habían golpeado los puños más terribles de su época, tenía, cuando bajó a la tumba, una dentadura magnífica de oro y diamantes. Aquella dentadura, que costó varios miles de dólares, representaba una fortuna. Y la desvalida, en medio de su dolor, sonrió esperanzada:

—¿De qué le sirve a mi pobre marido —hubo de decirse— tener en la boca una joyería?...

Con este pensamiento redactó una solicitud pidiendo la exhumación del difunto, y la terminó así: "Confío en que mi ruego será escuchado, ya que el valor de esa dentadura me permitirá vivir cierto tiempo".

Efectivamente: la demanda, a causa tal vez de su originalidad, fué atendida. Abrióse el sarcófago donde el célebre boxeador descansaba de sus muchos combates, y manos hábiles le despojaron del capital que sus mandíbulas oprimían, como en un último ademán de codicia, merced a lo cual desde hace algunos días Mrs. Fitzsimmons, más con los dientes de su marido que con los suyos propios, ha comenzado a comer bastante bien.

Ante esta paradoja, por igual trá-

## LA SITUACION

Nos encontramos en un momento bien interesante. Ha llegado el momento de que el Gobierno —sobre todo en cuanto tiene contacto con el aspecto económico— imprima a su labor ese ritmo acelerado de que se viene hablando, ritmo acelerado que no lo hemos visto en ninguna ocasión. Los problemas económicos continúan amontonados. Bien es verdad que, por lo menos, se ve que existe la intención de sacarlos adelante, pero es con tanta lentitud, con tanta parsimonia, que no sabemos si el Gobierno llegará a tiempo para que esas soluciones signifiquen el bien para la nación, que todos estamos esperando desde hace tanto tiempo. Ahí tenemos, por ejemplo, el problema del paro. La historia de la gestación de ese asunto resulta en extremo pintoresca. Desde los proyectos que fueron a parar a los cajones de las mesas ministeriales —donde durmieron meses y meses— hasta el momento actual. Tal lío se está armando que para cuando quiera venir la solución vamos a estar ya muertos de hambre todos los españoles. Tampoco se ve mucho acierto en la forma de guiar la solución del problema financiero de las Compañías ferroviarias. Que si obligaciones, que si bonos. Que si ahora no damos el aval del Estado. Que si luego lo damos. Parece que la política española se encuentra dejada de la mano de Dios. En fin, un orden caótico en la solución de todos los problemas. Mejor dicho, en la alineación de los mismos para poder co-

gic y risible, algunos exclamarán:

—¿Qué crueldad la de ese poeta que despoja a su compañera de los poemas que para ella escribió; la de esos rústicos que asaltan la última morada del pariente recién fallecido, y, como bandoleros, le saquean los bolsillos, y la de esa viuda que, hambrienta, manda destrozarse la boca que le cantó amores!...

A lo que yo respondo:

—¿Crueldad?... No. En esto, más que crueldad, hay una lógica desconcertante. ¿De dónde se nutre la Vida si no es de la Muerte?...

EDUARDO ZAMACOIS

## Crónica financiera

### Económicamente nos vamos quedando "en los mismos huesos"

menzar a estudiarlos. No somos optimistas al respecto. Aun acumulando toda la buena voluntad y todo el buen deseo, los frutos son tan magros que es preciso considerar con toda urgencia un cambio en los procedimientos. El Parlamento da señales evidentes de estar cansado y de no atender a estos problemas como se merecen, aparte de cierta insuficiencia técnica para enjuiciarlos. Ahí está la cuestión presupuestaria; ¿por qué se desenvuelve con tanta lentitud? ¿Será verdad, como se dice, que hay complicaciones de orden demasiado elevado en este complejo de la puesta en tren de legalidad de la política fiscal? Señalamos por enésima vez, en esta otra quincena que se marcha, que los problemas económicos siguen todos alineados, como hace meses, esperando solución. Que ésta no viene. Y que en cuanto a la situación económica, si bien se arregla un poco ahora porque vienen las cosechas y eso da trabajo, conviene no confiar demasiado en esa tranquilidad y en esa paciencia de los españoles y en la legendaria resistencia de la economía española. Que no conviene abusar de ese tópico de que tenemos mucha resistencia, porque hace mucho que vamos andando sobre el "chasis"; es decir, que vivimos de las reservas acumuladas y nos vamos quedando en los puros huesos.

## LA POSICION DE NUESTRA MONEDA

No siempre hay que recoger noticias pesimistas. Aquí, aunque sea por una sola vez, nos sentimos optimistas. Y nos sentimos optimistas porque hay motivo para ello. Los momentos de angustia de hace un mes han pasado. Ahora van mejor las cosas. Los acontecimientos financieros y políticos de Francia, que han hecho temer la posibilidad de una caída del franco, han tenido un reflejo muy favorable sobre nuestro Centro de Moneda, porque ha producido un reflujo hacia España de capitales —no sabemos si nacionales o extranjeros— especialmente representados por órdenes de ventas de francos, reflujo que ha tenido como consecuencia inmediata la creación

de una reserva de divisas que el Centro no esperaba.

El problema que tenía creado el Centro de Moneda con su insuficiencia de divisas ha quedado, si no solucionado, sí demorado —desde luego bastante atenuado— puesto que sus débitos se encuentran de pronto grandemente reducidos. Todavía no se ha hecho presente hasta cuánto asciende esta corriente de capitales surgida automáticamente y cuando menos se la esperaba, pero hay un dato para valorizarla. Este dato dice que el Centro de Moneda ha reducido sus retrasos en la entrega de moneda en más de un mes, y que actualmente, siguiendo la corriente de divisas aunque sea con menor caudal, está entregando por cada fecha dos; lo que quiere decir que sigue comprimiéndose el retraso antes acumulado. Sería engañarnos decir que la corriente va a seguir. Pudiera producirse de nuevo y hasta engrosarse si se viera claro en la situación de nuestra moneda, pero el Gobierno a este respecto no solamente sigue mudo, sino que se hace el ingenuo como si no existiera este complejo de nuestro cambio, agravado ahora porque llega el momento en que surgen las mayores dificultades para nuestro cambio a consecuencia de la paralización que tradicionalmente se produce en la exportación durante el verano.

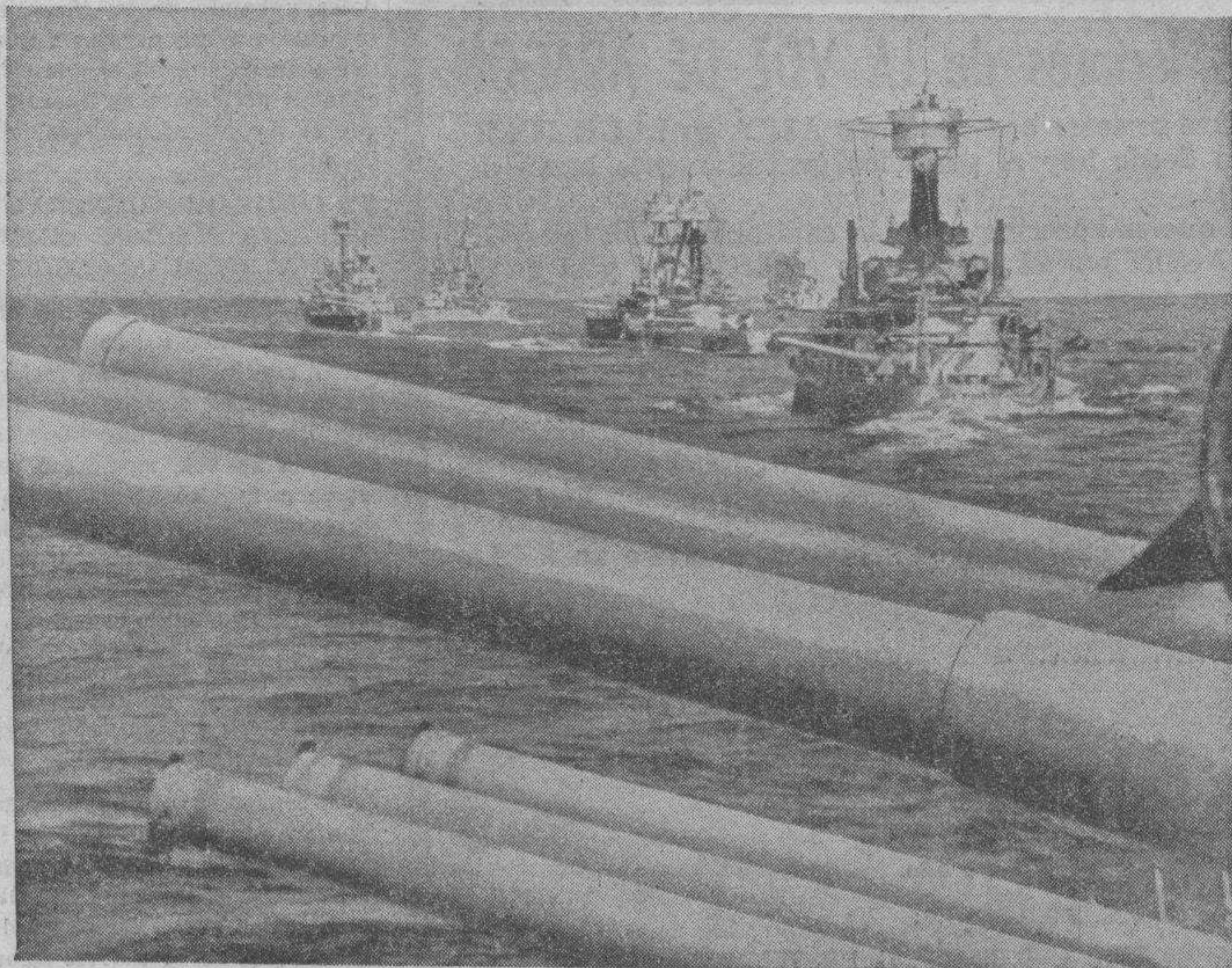
## LOS CAPITALES EXTRANJEROS TENDRAN LIBRE SALIDA

Estas llamaradas de optimismo que han iluminado las tristezas del Centro de Moneda haciendo surgir ante él un conjunto de capitales que estaban bien perdidos para nuestra balanza de pagos ha hecho surgir nuevamente el viejo tema de la entrada de los capitales extranjeros. A decir verdad, para solucionar y curar nuestros achaques cambiarios, solamente una entrada de capitales hace falta. Pero a nuestro entender —aparte de la consideración de los peligros que pudiera traer esta entrada de capitales— no es tan fácil producir esta corriente migratoria, porque tenemos la convicción de que el dinero que ahora ha entrado del extranjero no es dinero exótico, sino dinero de españoles que lo tenían en el extranjero en espera de mejores momentos; dicho con más claridad: en espera de que la peseta cayera. Ha sucedido lo contrario, y como ha pasado siempre que baja una divisa, se han lanzado a toda prisa a cubrirse de la posible pérdida cambiando los francos en pesetas.

La ilusión de atraer los capitales extranjeros se mantiene. Y para alentarla se ha echado mano de la "Gaceta". Se ha publicado el decreto estableciendo garantías de retorno para los capitales que vengan del extranjero. En el fondo el decreto es un decreto de amnistía para los españoles que habían mandado sus capitales fuera. Es la garantía de que el juez Arias Vila no se meterá con ellos. Pero nos parece que el decreto en su simplicidad —mera ratificación por la "Gaceta" de disposiciones ya existentes— no hará gran labor en ese empeño de atraer el capital extranjero. Para atraer a éste es preciso hacer una campaña de propaganda más compleja. Y en la que en primer lugar tiene que existir la seguridad de que los capitales que entren del extranjero no habrán de encontrarse de manos a boca y cuando menos lo piensen con una depreciación de la peseta. Es decir, que hay que asegurarles que no han de meterse en la boca del lobo. Hay que darles la garantía fundamental: que no habrá desvalorización de nuestra moneda.

A. I. A.

(Exbanquero)



El Japón ha realizado imponentes maniobras en el Pacífico. Como tantas veces, el Imperio nipón ha desplegado todo su poderío espectacular, utilizando numerosas unidades de gran tonelaje y extraordinaria potencia ofensiva y defensiva. Esta admirable fotografía, obtenida en el período álgido de las maniobras, dice por sí sola cuán justificado es el temor a una próxima contienda entre las naciones que se disputan la hegemonía de los mares.



# Impresiones y noticias zaragozanas

## La vida judicial

### El Tribunal de Urgencia condenó a un sujeto a la pena de doce años y un día de prisión, por tenencia de explosivos

Una pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio de vigilancia por la carretera de Madrid a Francia el día 15 de abril último, vió reunidos a unos jóvenes por las inmediaciones de La Almunia.

Tampoco pasó para el grupo inadvertida la presencia de la pareja, y tanto es así que pararon los que lo formaban y se sentaron en un ribazo.

Pero la Guardia civil no los perdió de vista, y para completar el servicio esperaron a que se marchasen, pues habían visto que uno de ellos dejó un objeto en el lugar donde había estado sentado.

Y cuando soltó lo que llevaba y se disponían a marcharse la Guardia civil dió el alto, deteniéndolos y recogiendo del suelo un cartucho de dinamita con un trozo de mecha lenta y su detonador correspondiente, artefacto que, según el informe pericial, era capaz de producir la muerte y causar daños en las cosas.

Formado sumario por el juez de La Almunia, ayer se celebró el juicio oral en trámite de urgencia, compareciendo ese sujeto que dejó el objeto, acusado por el fiscal, señor Lafuente, de un delito de tenencia de explosivos penado en el artículo segundo de la ley de 11 de octubre de 1934, con aplicación del párrafo tercero del artículo 6 de la misma y modificada por el artículo 14 de la de 22 de noviembre último.

La Guardia civil mantuvo sus manifestaciones en el acto del juicio y aseguró que el objeto recogido fué dejado por el procesado y se referían con ello al cartucho de dinamita que fué objeto del informe pericial.

El acusado negó y negó, asegurando que lo que sacó fué la pitillera y no el cartucho ocupado y los demás testigos, compañeros de aquél, dijeron que no dijeron, que unos no vieron nada y otros que era la petaca, pero que nadie se había dado cuenta de tal cartucho.

El defensor, señor Pabón, sacó partido de la prueba para solicitar la absolución, pero el Tribunal de Urgencia recogió en su sentencia la acusación fiscal y el procesado fué condenado, como autor de un delito de tenencia de explosivos, a la pena de doce años y un día de prisión.

#### EL FINAL DE LA ESPECIAL

Ayer finó la actuación de la sección especial que, bajo la presidencia del de la territorial, señor Alvarez de Miranda, se formó para aligerar un atasco de causas producido por la aglomeración sentida en período excepcional.

Dicha sección ha visto más de cien causas en trámite de juicio oral y las de ayer se refirieron las dos a imprudencias de chóferes conductores de automóviles, a uno de los que el fiscal, señor Carreras, retiró la acusación porque la prueba demostró que el choque, ocurrido en término de Alfajarín, de un camión con un carro, el 27 de junio de 1931, fué debido a la rotura del pivote de dirección.

El accidente causó daños en el carro que fueron tasados en 500 pesetas, el camión fué reparado con desperfectos de más de tres mil pesetas y, lo que es peor, el conductor de aquel vehículo resultó con lesiones que curaron a los 135 días.

A la hora de ayer todo estaba indemnizado y la intervención del abogado señor Isábal en defensa del chófer se redujo a la intervención de la prueba.

La otra imprudencia fué atribuí-

da al torpe manejo del coche por un conductor que llevaba una cuadrilla de segadores a Monegrillo, procedente de Valencia, el día 10 de junio de 1932.

Una falsa maniobra hizo casi volcar el coche y resultaron cinco lesionados, algunos de ellos de consideración y todos lo atribuyeron a la impericia y al malhumor del procesado, por haber equivocado la ruta.

El señor Carreras pidió se impusiese al chófer la pena de cuatro meses de arresto y que indemnizara a los lesionados con 1.500 pesetas y 700 pesetas, siendo las otras peticiones de menor cuantía.

Defendió al chófer el abogado señor Pineda y al responsable civil subsidiario el señor Lasala Samper.

#### PROCESADOS ABSUELTOS

El Jurado número 1 de la capital entendió en una causa por delito de corrupción de menores contra tres procesados, uno de ellos (un hombre), que fueron defendidos por los abogados señores Berdún, Cuartero Camo y Alcalá, que obtuvieron veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

ENE

## Balneario de Lierganes

(SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Instalación, la mejor de España. GRAN HOTEL con precios módicos y todo el confort moderno

## TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

"No os podréis quejar de mí..."  
muebles de la habitación,  
que estupendo brillo os di  
con "ENCAUSTICO ALIRON".

## A los lectores de LA VOZ DE ARAGON

Quienes se suscriban causando ALTA en 1.º DE JULIO recibirán desde hoy el periódico gratuitamente hasta dicha fecha.

Si el que se suscriba es de la capital recibirá LA VOZ DE ARAGON por el servicio de repartidoras y si es de fuera por correo.

#### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... de .....  
calle ..... núm. .... piso ..... se suscribe a LA VOZ DE ARAGON por un (1) .....  
prorrogable indefinidamente mientras no avise su BAJA a la Administración.

..... a ..... de ..... de 193...

(FIRMA)

(1) Trimestre, semestre o año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Un trimestre, 7'50 pesetas; un semestre, 15 pesetas; un año, 30 pesetas.

Recorte y envíe este boletín a nuestra Administración, COSTA, 2, o a nuestro Apartado, número 140.

## Información municipal

### UNA AMPLIACION AL BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde ha dispuesto, como ampliación al bando publicado días pasados y continuando la campaña iniciada en nuestra ciudad contra la falta de ciudadanía, lo que sigue:

1.º Que no se permita circular por la vía pública en camiseta, rogando a los propietarios de establecimientos públicos que no sirvan ni atiendan a quienes de tal forma faltan al respeto y consideración que deben a sus conciudadanos.

2.º Que se impida asimismo el establecimiento continuado de personas y corrillos en la superficie del evacuatorio del Paseo de la Independencia, esquina de los porches y acera de la plaza de la Constitución, junto a la calle de los Mártires.

3.º Que se prohíba terminantemente, tanto a los particulares como a los organizadores de festejos populares, disparar cohetes y fuegos de artificios después de las doce de la noche.

4.º Que desde la misma hora hasta las siete de la mañana se prohíba también producir toda clase de ruidos y molestias al vecindario, incluyendo en ello altavoces de radio, pregones de vendedores ambulantes, etcétera.

A los contraventores de los apartados 1 y 3 se les impondrán multas de 5 a 10 pesetas, y a los de los apartados 2 y 4 de 2 a 5 pesetas.

La Policía Urbana ha sido encargada del más exacto cumplimiento de estas disposiciones, autorizándoles a hacer efectivas dichas multas.

#### PETICIONES DE LOS GREMIOS

Ayer estuvo en la Alcaldía una comisión de vendedores ambulantes de pescado para protestar del acuerdo de la Comisión de Abastos por el cual se les prohíbe dedicarse a la referida venta. El alcalde les informó que, tratándose de acuerdo de la Comisión de Abastos, es ante ella y por medio de escrito donde deben formular sus reclamaciones, que serán estudiadas con el mayor interés para satisfacer si es posible los deseos de estos vendedores y el de los almacenistas.

También visitó al señor López de Gera una comisión de vendedores de gallina para rogarle se intensificara la vigilancia al objeto de dar cumpli-

## Agrupación Artística Aragonesa

### D. José María López Landa disertó ayer sobre "El Monasterio de Piedra"

Con gran concurrencia y público se celebró ayer, a las siete y media, en el salón de actos de la Agrupación Artística, la XXIII conferencia del curso 1934-35, que estuvo a cargo del ilustre doctor en Derecho y director de la Biblioteca Cracián, de Calatayud, don José María López Landa.

Presidió el acto el señor Estrada, vicepresidente de la entidad.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Bernardos, de la sección literaria, el que puso de relieve la personalidad del señor López Landa, como arqueólogo e historiador.

Don José María López Landa desarrolla el tema "El Monasterio de Piedra: ¡Cómo nos hablan sus ruinas".

Después de unas palabras de saludo y de agradecimiento a la Directiva de la Agrupación, por haberle dado ocasión de ocupar esa tribuna, pasa a tratar del tema objeto de su disertación.

Entre todas las abadías—dice—es quizá la más visitada, pero esto no quiere decir que sea la más conocida, porque entre los millares de personas que hacen el viaje todos los años, son pocas las que les mueve la fábrica artística del Monasterio, sino las bellezas naturales del paisaje de esas maravillas que formó el río Piedra.

Habla el conferenciante de la abadía cisterciense. Hace historia de la misma desde su fundación por Alfonso II y describe con minuciosidad de detalles los estilos del Monasterio.

En 1195 se trasladó la Comunidad definitivamente a la nueva obra, construida con arreglo a las necesidades de la época.

Describe la torre del homenaje, la

fachada principal, de puro estilo gótico; las figuras murales, la capilla, la enorme plaza, el palacio abacial, las ruinas de lo que fué hermoso templo del siglo XIII de Nuestra Señora de Piedra. Los turistas no se detienen poco ni mucho ante este cuadro de ruinas, tan elocuente y que lleva a nuestras veñas el escalofrío de las grandes emociones.

Tabla a continuación de la disolución de la Comunidad, que coincidió con el cuarteamiento de la iglesia. Describe el estado lamentable en que hoy se encuentra, donde junto a las bellezas de su estilo primitivo se ve la obra barroca de los infaustos restauradores.

Detalla los materiales que se emplearon en los edificios conventuales y estudia la sala capitular, que aun conserva cierto sabor románico, aunque ya se edificó cuando el ojival había llegado a su pleno desarrollo.

Sigue describiendo las dependencias del Monasterio y los nuevos claustros y la monumental escalera, edificadas en el siglo XVI, cuando se despertó la ambición de amplificar las obras en esa competencia entablada entre todos los Monasterios.

Termina diciendo que cuando dotados de exquisita sensibilidad se acercan a él podrán sentir sus clamores en contraste con los que sólo sienten la emoción del agua de Piedra, que forma tan admirables cascadas y grutas tan bellas.

Para ilustrar la conferencia el señor López Landa proyectó algunas vistas del Monasterio de Piedra y de las famosas grutas y cascadas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

miento al acuerdo de la Comisión de Abastos, por el cual se prohíbe su venta en carnicerías. El señor López de Gera ordenó a la Inspección de Abastos se cumpla con todo rigor este acuerdo y que se hagan efectivas las multas que por incumplimiento del mismo hayan sido impuestas, recurriendo al procedimiento de apremio si fuera necesario.

Asimismo fué visitado el alcalde por una comisión de basureros para solicitar les permitan realizar sus trabajos durante más horas de las señaladas por las Ordenanzas Municipales y bando de la Alcaldía. Se les informó que era necesario que presentasen un escrito en el que formularan cuantas peticiones estimaran justas y que el Ayuntamiento resolvería sobre las mismas.

#### EL COMISARIO GENERAL DE LA QUINTA REGION CUMPLIMIENTO AYER AL ALCALDE

Recibió el alcalde la visita del comisario general de la 5.ª región, quien, con motivo de su reciente nombramiento, se ofreció en el cargo y cumplimentó al señor López de Gera, quien, a su vez, agradeció esta deferencia y felicitó al comisario por los servicios que durante estos días viene realizando la Policía, interesándose también por el estado del agente que fué herido cuando prestaba uno de estos servicios que fueron objeto de la felicitación de la Alcaldía.

#### DONATIVOS PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

Un representante de la Empresa del Frontón Aragonés estuvo en la Alcaldía para hacer entrega al señor López de Gera de la cantidad de 595'50, importe de los beneficios obtenidos en el partido jugado el martes por la noche a beneficio de las colonias escolares.

Don Agustín Samá ha entregado en la Alcaldía la cantidad de cinco pesetas con destino a las colonias escola-

resy el registrador de la Propiedad también ha remitido, con igual fin, 25 pesetas.

#### INVITACION

El alcalde del barrio de San Juan estuvo en la Alcaldía para invitar al señor López de Gera a las fiestas que celebra dicha barriada los días 23, 24 y 25. Al propio tiempo solicitó un tablado para la música. El alcalde accedió gustoso a las peticiones que formuló su visitante y prometió que si las ocupaciones de su cargo lo permitían realizaría una visita a la barriada.

#### DE ENSEÑANZA

## CURSOS DE VERANO

Recomendamos a los estudiantes en general, así como a sus familias, que no se dejen sorprender por la desaprensión y audacia de algunas Academias particulares que anuncian preparaciones de Segunda Enseñanza sin capacidad legal en su Profesorado para los estudios de:

- Asignaturas de Bachillerato.
  - Idem de Facultades.
  - Ingreso en la Universidad.
  - Idem en el Magisterio.
- Según datos recogidos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario, los únicos Centros de Enseñanza privada legalmente constituidos que organizan Cursos de Verano, son:
- Colegio de San Felipe.
  - Colegio Politécnico del Pilar.
  - Colegio Central de Santo Tomás de Aquino.
  - Colegio Academia "Estudio".
  - Colegio de la Sagrada Familia.

TAXIS MODERNO No 1260



# Muy diversas informaciones

## Seamos justos

### Hemos honrado a "Mefisto" y hay que honrar a otros escritores y poetas

A raíz de la catástrofe en la que pereció Fernando Soteras, nuestro querido amigo y compañero, publicamos un artículo en el cual dijimos que, con ser justo lo que se hacía con "Mefisto", no bastaba para honrar a los hombres de letras de Aragón.

Recordamos muchos nombres, algunos de ellos ilustres. Que no menos merecen ser llamados quienes hicieron una labor periodística, social y poética tan admirable como la realizada durante decenios por Filomeno Mayayo, Luis Ram de Viu, Juan José Lorente, Francisco Lozano, Martínez Lecha, Andrés Gay Sangrós, Joaquín Montestruc, Luis Royo Villanova, etc.

Recibimos cartas de numerosos organismos zaragozanos. En ellas apoyaban nuestra iniciativa con un tejido de elocuentes palabras y de nobilísimas intenciones. Aplazamos otros comentarios hasta que fuese colocado el busto de Soteras. Verificada la ceremonia sin que el único organismo periodístico profesional de Zaragoza recibiese invitación para concurrir, cortesía obligada por honrarse a un profesional de la pluma, creemos oportuno hablar de nuevo.

Más oportuno porque unos cuantos beneméritos zaragozanos enviaron a LA VOZ DE ARAGON una carta, en la cual hay resumen de generosidad aragonesa, reiterando cuanto nosotros dijimos. Oportuno ha sido el recuerdo. Y bien acogido por nosotros.

Juan José Lorente lo mereció todo. Si algún escritor aragonés ha llenado el espíritu de las gentes de modesta cultura con las mieles filosóficas y humanísimas que hay en el panal de la Raza, fué Lorente. El hijo del inolvidable Juan José habla después que nosotros. Los iniciadores de esta nueva campaña sabrán a qué atenerse.

Nosotros volvemos a decir que entre los escritores de Zaragoza, de Aragón —no podemos olvidar a Luis López Allué, el cuentista eminente— los hubo merecedores de perpetuaciones. No creemos que el Ayuntamiento de Zaragoza crea que sólo hubo uno merecedor de ser honrado. Hay entre los ediles algunos —conocidos nuestros— estimadores del valor de la inteligencia para regir periodísticamente a los pueblos. Esperamos que alguno de ellos hable. Si no habremos de buscar otro procedimiento para lograr que unos cuantos nombres aragoneses calen, con la proa de los hechos de quienes lo llevaron, el futuro aragonés, para honra de todos.

#### UNA CARTA DE JOSE LORENTE

Nuestro entrañable compañero de Redacción nos envía estas cuartillas: "Querido Amadeo: Acaso le extrañe el medio de que en esta ocasión me valgo para llegar a usted, puesto que uno y otro convivimos dentro de LA VOZ DE ARAGON, pero es que pretendo dar a estas líneas significación de carta abierta.

Por la edición de nuestro diario correspondiente al día de hoy me entero de la iniciativa de un grupo de admiradores de la labor llevada a cabo por mi buen padre, iniciativa que mañana tendrá el debido comentario en estas mismas columnas.

Antes de que ello ocurra creo oportuno poner en su conocimiento que, si bien mi padre (q. e. p. d.) no pudo dejar testimonio notarial alguno de su voluntad postrera, debido a lo repentino de su fallecimiento, yo conocía perfectamente cuál era su manera de pensar para el día, que todos creíamos tan lejano, en que su vida diera fin.

La pura esencia de esas ideas ha sido y será tenida en cuenta hasta lo inverosímil, porque creo que no hacerlo así habría de suponer siempre imperdonable desobediencia a unos mandatos, por demás sacratísimos, de quien, nacido en humilde cuna, vivió humilde y humilde quiso ser después de muerto.

Mi agradecimiento imperecedero para los firmantes de la iniciativa

en cuestión, junto con el ruego de que respeten conmigo aquellas órdenes, que, repito, tienen carácter de inviolables.

Para usted, camarada entrañable, un cordial apretón de manos de su gran amigo José María Lorente. Hoy, 19 de junio de 1935."

#### FINAL

Ahora deben hablar los firmantes de la carta que motiva la de Lorente.

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

—Terminados los estudios de Música en el Conservatorio, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, ha regresado a Huesca la bellísima regresada María Nieves Torrente Secorún.

—Han regresado de Madrid don Manuel Rubio Massó y su distinguida esposa, doña Carmen de Castro.

—Ha regresado del balneario de Alhama de Aragón, restablecido de su enfermedad, y acompañado de su distinguida esposa, doña Laura Puyol, el especialista de niños de la Beneficencia don Antero Noailles.

—Ha obtenido una de las primeras plazas en recientes oposiciones a interventores del Estado en Ferrocarriles nuestro particular amigo don Fernando Albu.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido una la nuestra, sincera y cordial.

#### PETICION DE MANO

Por los señores de Lancina, y pará su hijo don Fidel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Aurora Cardiel.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para los primeros días de agosto.

#### EXAMENES

La niña Elisa Mora Díez, hija de nuestro querido compañero don Fernando, ha sido aprobada en el examen de ingreso efectuado ayer en el Instituto Goya.

Nuestro cariñosa enhorabuena.

#### OPOSICIONES

En las oposiciones de auxiliares administrativos de Aduanas ha obtenido plaza la señorita Enriqueta Martín Alonso. La preparación ha sido a cargo de la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL.

—En las oposiciones para plazas de médico militares que han terminado recientemente en Madrid otro de nuestros más jóvenes universitarios, don Mateo Larrauri García, acaba de obtener un meritísimo triunfo. Tras brillantísimos ejercicios, en los que el señor Larrauri, licenciado en nuestra Facultad de Medicina, ha puesto de manifiesto una magnífica preparación científica, una sólida cultura y un ejemplar espíritu de laboriosidad y de entusiasmo, el Tribunal, unánimemente, ha rubricado la inteligencia, el trabajo y el admirable sentido profesional de don Mateo Larrauri concediéndole plaza con el número uno.

A los que conocemos al nuevo médico militar, a los que hemos seguido paso a paso su labor en las aulas, culminada con el premio extraordinario en la reválida, a los que en distintas ocasiones hemos controlado su voluntad, su capacidad extraordinaria y su amor al estudio, este triunfo honrosísimo de nuestro querido amigo no ha podido extrañarnos. Es más, confiamos en que la nobilísima ambición del joven médico —que tan brillantemente acaba de hacer su entrada en la vida profesional— le deparará cuantos éxitos se proponga, que en ello permiten esperar sus méritos excepcionales.

Reciba el señor Larrauri García el testimonio de nuestra cordialísima enhorabuena.

PARA COMER BIEN  
RESTAURANT  
**LA MARAVILLA**

## Cayó otro más!

### En San Sebastián está detenido otro de los componentes de la banda de atracadores de Romaguera

Nada nuevo, en nuestra ciudad, ocurrió para añadir a nuestra información de ayer acerca de la banda de atracadores que organizaba y dirigía el teniente Romaguera.

En cambio, de San Sebastián llegaron interesantes noticias.

Mediada la mañana hubo una llamada telefónica de la Comisaría de Policía donostiarra a la de Zaragoza solicitando informe acerca de un tal Luis Ayala Segura (a) "el Guerrero", que allí estaba detenido.

Precisamente en aquellos momentos se organizaba un servicio para proceder a la busca y captura de Luis Ayala, que, como se sabe y dijimos ayer, fué acusado por "el Volga" y por Romaguera de pertenecer a la banda y haber participado en los atracos de que se hizo víctima al señor García Hernández (Toni).

Se contestó inmediatamente soli-

citando las señas personales del detenido y causas de tal medida.

Las señas particulares dadas coincidían con las del que aquí se buscaba. En la ciudad donostiarra se le había detenido por sospechoso e indocumentado.

Por cierto que, cuando lo hicieron, Ayala protestó indignado de que "se metiera en la cárcel a los hombres honrados como él".

Aclarada la personalidad del detenido en Guipúzcoa se le comunicó al juez de instrucción que entiende en este asunto para proceder a su reclamación y traída a Zaragoza.

Con esto queda completo y terminado este buen servicio policíaco, ya que los dos "atracadores fantasmas" de que hablaron algunos componentes de la banda, pero cuyos nombres y señas aseguran no conocer, no pasan de ser invenciones lanzadas con fines difícilmente previsibles.

LICOR Y ELIXIR  
**CHARTREUSE**  
TARRAGONA

## Después de un suceso

### El señor Fernández Bembibre mejora lentamente.—"El Maño", al que ayer se practicó la autopsia, presentaba cuatro balazos y una rozadura.—Folletines

#### ESTADO DEL HERIDO

Ayer siguió siendo visitadísima por autoridades, compañeros y amigos, la Clínica de San Ignacio, donde se halla instalado el inspector habilitado señor Fernández Bembibre. Sin embargo, por prescripción facultativa, se restringió la entrada en la habitación del herido, logrando únicamente hablar con éste contadísimas personas.

Durante la madrugada de ayer el señor Fernández se quejó de algunos dolores y molestias, que se acentuaron por la mañana, y que alarmaron a los presentes, por creer que había surgido alguna complicación.

Pero mediada la mañana se vió que todo era una falsa alarma, pues la ligera pirexia intestinal que molestaba al herido desapareció, los dolores disminuyeron y la mejoría siguió su curso lento.

#### HISTORIAL DEL SEÑOR FERNANDEZ BEMBIBRE

Como ayer decíamos, y no pudimos ampliar por falta de espacio, el agente herido nació en la provincia de Orense, en un pueblecito llamado Viana del Bollo, en 22 de marzo de 1884.

Ingresó en el Cuerpo de Vigilancia en 22 de septiembre de 1915; lleva, pues, 20 años de servicios.

Fué nombrado agente de primera el 1 de abril de 1920.

En Zaragoza está desde diciembre del año 22, habiendo sido habilitado desde esa fecha hasta noviembre del 32.

Hizo luego servicio de estaciones, dos años, pasando a la Brigada Social a su formación.

En 23 de abril del pasado año fué felicitado en el "Boletín Oficial de la Dirección General de Seguridad" por ocupación de botellas de líquidos inflamables y detención de quienes las preparaban.

En 10 de junio del mismo año logró detener al autor de la colocación de la bomba en una ventana del Colegio de Escuelas Pías.

En 22 de mayo último, o sea hace unos días, fué recompensado, con una felicitación pública y 100 pesetas, por haber conseguido detener a los autores del atraco cometido en el almacén de yeso de la calle de Ramón y Cajal.

Por último, recibió tres balazos al pretender entrar en una habitación donde se sabía que había un hombre armado, lo que realiza su acto y su sacrificio.

Celebramos sinceramente la mejoría iniciada en el estado del probo inspector señor Fernández Bembibre.

#### LA AUTOPSIA DE "EL MAÑO"

Ayer, a las nueve de la mañana, en el Depósito judicial de cadáveres, se practicó la autopsia de José Gavín Casaus (o Sauras, que de los dos modos se hacía llamar, aunque el verdadero parece ser aquél).

La efectuaron los forenses de los Juzgados de la ciudad, doctores Ros Mateo, Ostalé y Penella.

Y aquí terminaría la información de este interesante aspecto si hubiéramos de reflejar las manifestaciones, contusión del corazón y salió consigna recibida o a un determinado acuerdo, se negaron rotundamente a facilitar datos o detalles del resultado de esa diligencia.

Podemos asegurar que, como ayer presumíamos, la causa de la muerte de José Gavín fué una herida de ba-

la que, penetrando por la región axilar derecha, línea clavicular, rozó el hígado, atravesó ambos pulmones, contusión del corazón y salió por la región escapular izquierda.

Presentaba, además, como también decíamos ayer, heridas de bala en la articulación del codo izquierdo, otra en la rodilla izquierda y otra en el muslo izquierdo, en sedal. Todos estos balazos debieron ser hechos desde un plano situado a la derecha del sujeto, pues tienen su orificio de entrada por las caras internas de aquellas regiones, y de salida por las externas.

Presentaba también una rozadura de bala en la cara, de escasa importancia. Las demás lesiones, excepto la primera, no eran mortales.

También logramos saber un dato muy interesante: es seguro que la opinión que los forenses reflejarán en su informe es la de que todos los tiros los recibió "El Maño" estando de pie.

Después de la autopsia fué inhumado el cadáver de José Gavín Casaus.

#### FOLLETINES

Es conveniente recalcar lo que ayer dijimos respecto a la absoluta independencia existente entre este asunto y los atracos recientemente ocurridos en nuestra ciudad.

Aquí, en esta su última etapa, no ha actuado "El Maño".

El servicio, repetimos, se hizo para comprobar una denuncia; es muy difícil para cualquiera, aunque no se posea el dinamismo de la juventud y de la vida de acción, estar días y días oculto "a la vista de todos", sin cometer imprudencia alguna.

En este caso se ha repetido esa tesis.

Otro folletín a desvanecer es el de una maleta encontrada en la habitación que ocupaba José Gavín en la casa de la carretera de Castellón, número 40.

La maleta pertenecía a uno de los hermanos Sos; contenía ropas en buen uso, interiores; una caja con cigarrillos puros y una cajita de metal oxidado que encerraba cuatro billetes de 50 pesetas.

Prueba de que es como lo afirmamos es que la maleta, con casi todo lo que contenía, fué devuelta a la familia de Sos, y la hermana de éstos la llevó a su casa.

"El Maño", en casa de la viuda de Sos, no tenía ropa para mudarse, a última hora; era la mujer la que le proporcionaba prendas de sus hijos para que pudiera ir limpio.

La maleta del "Maño" está en posesión de una tía de éste, que vive en la calle de Agustina de Aragón, pero como, seguramente, sospechaba aquél que ese domicilio estaría vigilado, prefería pasar sin la maleta a ir a buscarla.

Exactamente igual que ocurrió con las dos mil pesetas que se le ocuparon cuando fué detenido y que tenía a su disposición en el Juzgado.

Es, pues, inexacto que "El Maño" haya tomado parte alguna en los atracos realizados en Zaragoza.

¡Folletines, no!

## GRAN HOTEL

Esta tarde, a las seis, en la terraza,

**EXTRAORDINARIO  
BAILE-MERIENDA**

SEIS PESETAS



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Para terminar la discusión de dicho dictamen hubo que recurrir a la sesión nocturna.--Se promovió un amplio debate, pródigo en incidentes, al discutirse una proposición de los monárquicos solicitando que el día del Corpus no hubiese sesión.--La proposición fué rechazada

### Sesión de la tarde

#### ABSOLUTA DESANIMACION

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

La desanimación es absoluta. En los escaños hay doce diputados y un par de docenas de curiosos en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Obras Públicas y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

#### DISCUSION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Se reanuda la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El señor RAMOS ACOSTA, izquierdista independiente, continúa el discurso iniciado ayer para consumir un turno de totalidad. El orador hace alusión a la actuación del señor Anguera de Sojo en la cartera de Trabajo y el ministro de este Ramo le interrumpe para decir que de sus afirmaciones no puede derivarse nada que pueda rozar la honorabilidad del señor Anguera de Sojo.

El señor RAMOS ACOSTA continúa su discurso ocupándose de la política sanitaria que se sigue desde el Ministerio de Trabajo para censurarla.

El señor PALANCA, popular agrario, consume un turno en favor del dictamen. El orador se refiere al discurso pronunciado por el señor Ramos Acosta y va refutando su argumentación en defensa de la labor del Ministerio de Trabajo en lo referente a sanidad.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El señor SIMON Y CASTILLO, popular agrario, consume un turno en favor del dictamen. Se muestra en un todo conforme con la argumentación del señor Palanca.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Lamenta que la organización sanitaria en España no tenga más que cabeza, con una desatención absoluta para las escalas inferiores.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, consume otro turno de totalidad.

(Entra el ministro de Estado.)

Cree el orador que no se podrá llevar a efecto el proyecto de restricciones anunciado por el ministro de Hacienda y juzga que ello se debe al dictamen referente al presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Lamenta el traspaso de los servicios de Sanidad desde el Ministerio de la Gobernación al de Trabajo, pues con ello se ha producido una hipertrofia en la parte burocrática sin el beneficio de una dirección más ejecutiva, más autoritaria, como era la que se imprimía desde el Ministerio de la Gobernación.

Cree que, a pesar de los buenos deseos y de la capacidad de trabajo del ministro de Hacienda, su labor presupuestaria no será muy eficaz porque la política económica del Gobierno está reñida con el parlamentarismo y la democracia. Manifiesta que la minoría que él representa no trata de hacer política con estas intervenciones, porque para ellos la cuestión presupuestaria está por encima de todos los partidismos, ya que a todos atañe y a todos debe importar, aunque pertenezcan al campo político más opuesto, que sea floreciente la situación de la Hacienda.

Se suspende este debate.

#### SE PIDE QUE EL DIA DEL CORPUS NO HAYA SESION

Se da lectura a una proposición, no

de ley, en la que se pide que mañana no se celebre sesión, en vista de la festividad del día, y que a propuesta de la Presidencia se celebre el sábado o el lunes y si fuese necesario los dos días.

El señor BOSCH MARIN, popular agrario, dice que ve con satisfacción la propuesta defendida por los diputados tradicionalistas, porque él también es católico, pero cree que la labor de las Cortes no puede interrumpirse y que, por lo tanto, la minoría por él representada votará en contra de la proposición. Agrega que la discusión presupuestaria no puede estar sometida a intermitencias (protestas en los bancos tradicionalistas y monárquicos), a pesar de tener ellos acendrados sentimientos católicos (más protestas).

El señor VALENTIN, por Unión Republicana, pide que mañana se celebre sesión, pues lo contrario supondría violar la Constitución de la República. (Rumores y protestas en los bancos monárquicos.)

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, dice que cree que la proposición lleva implícita una maniobra política. Manifiesta que si los firmantes son católicos y como tales desean que mañana no se celebre sesión para celebrar la festividad del Corpus, que recuerden que un día también festivo, un radiante domingo dedicado por la Iglesia a la paz y al descanso, ellos, tan católicos y fieles guardadores de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, fusilaron a Galán y García Hernández. (Se produce gran escándalo. Los diputados tradicionalistas y monárquicos interrumpen el discurso del señor Pérez Madrigal. La Presidencia corta el escándalo a campanillazos.)

El señor MORERO HERRERA, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal: —Eso al señor Rodríguez de Viguri. (Fuertes rumores.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, que está en el banco de la Comisión, pronuncia, indignado, palabras que no se oyen.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que debe celebrarse la sesión. Interviene el señor MOLERO, agrario, que se opone, en nombre de su minoría, a que mañana no se celebre sesión y anuncia que los agrarios votarán contra la proposición.

Interviene el señor ALBINANA, que arremete contra los cedistas y les dice que son católicos de conveniencia. (Protestas en los bancos de los populares agrarios). Yo lo que digo es que sois católicos de acomodo. (Se produce otro escándalo). El orador hace constar que es católico.

El señor MORENO HERRERA, agrario: ¡Cómo ha variado S. S., señor Albinana, desde aquellos días de 1910, en que publicaba folletos subversivos!

El señor ALBINANA dice que no es cierta esta imputación que se le hace. Continúa el orador en el uso de la palabra y es interrumpido por derechas e izquierdas.

Interviene el señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista. Dice que se han sostenido tres criterios: uno el de las izquierdas, que encuentra perfectamente lógico; otro el de los agrarios y populares agrarios, que no es razonable puesto que son sectores católicos y, por tanto, deben votar en favor de la proposición, y el tercero, que es el que ellos han defendido. (Se produce un gran escándalo, increpándose monárquicos, tradicionalistas y cedistas. Destacan en sus enérgicas manifestaciones el cedista señor Martín Artajo y el

tradicionalista señor Lamamié de Clairac).

El señor ALBA llama al orden a la Cámara y dice que se está dando un espectáculo ridículo en estos momentos en que tienen tantas cosas en que trabajar.

#### HABRA SESION MAÑANA Y ESTA NOCHE

Se pone a votación nominal la proposición y ésta queda desechada por 114 votos contra 28.

La presidencia advierte que se va a someter a votación si esta noche va a haber o no sesión nocturna.

Por 93 votos contra 14 se acuerda que esta noche se celebre sesión.

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Se reanuda la discusión de totalidad del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El señor MARTINEZ Y GARCIA ARGÜELLES, liberal demócrata, consume un turno.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

Censura que no se acometa la reorganización sanitaria que necesita España de una manera eficiente.

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, consume otro turno. (Preside el señor Jiménez Fernández.)

El orador repite sus argumentos expuestos en su intervención anterior al tratar de la Coordinación sanitaria.

El MINISTRO DE TRABAJO resume los discursos del debate de totalidad.

Manifiesta que aquellos servicios que no pueden ser atendidos de una manera eficiente, es preferible suprimirlos, aunque sólo sea transitoriamente.

Es evidente que en relación con otros países, el presupuesto de Sanidad es inferior, pero este achaca que se puede aplicar al presupuesto de cualquiera de nuestros departamentos ministeriales.

Defiende su actuación al frente del departamento de Trabajo y dice que arrostra la responsabilidad derivada de cuantas acusaciones se han formulado. Cree que un gobernante debe estar dotado del sentido de continuidad política, pero eso no quiere decir que él deba responder de actos que no sean suyos.

(Entra el ministro de Marina.)

Afirma que él no ha nombrado un solo interino y que está dispuesto a

suprimir a cuantos hayan sido nombrados indebidamente.

Dice que los presupuestos son necesarios en estos instantes para cumplir una exigencia constitucional. De otro modo no hubiera traído el Gobierno a la Cámara un presupuesto redactado en quince días. Pero, por otro lado, se trae una ley de Restricciones que permitirá realizar con más detenimiento una reorganización de servicios.

Defiende la actuación del señor Anguera de Sojo, por su disposición, que autorizó para elevar hasta el diez por ciento la cantidad de azúcar que lleva el café llamado torrefacto, y dice que desde el momento en que se obligó a anunciarlo así ya no se puede hablar de fraude.

Rebate igualmente todo cuanto se ha dicho relacionado con la política social inmobiliaria y termina defendiendo el dictamen.

La PRESIDENCIA ruega a los oradores que para abreviar la discusión prescindan de las rectificaciones.

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado.

Se admiten votos particulares del señor VILLALONGA, popular agrario, y de otros diputados, votos que alteran las cifras del presupuesto.

Retiran las enmiendas que tenían presentadas los señores COMIN, tradicionalista, y PEREZ ROJAS, radical.

### La sesión nocturna

#### COMENZO CON SIETE DIPUTADOS

MADRID.—A las diez y media se reanuda la sesión, presidida por el señor Alba. En los escaños solamente hay siete diputados. En el banco azul el ministro de Trabajo.

La PRESIDENCIA (señor Alba) manifiesta al señor Rodríguez Jurado que la proposición que tiene presentada no tiene el carácter de no de ley y que, además, como la sesión se celebra para un fin determinado, como es la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo, no puede concederle la palabra.

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo y queda aprobado el capítulo primero. Se aprueba también el artículo segundo, después de una breve intervención del tradicionalista señor COMIN.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, interviene para explicar que de dos consignaciones derivadas de un proyecto de ley que no llegó a aprobarse se suprimió una e inadvertidamente quedó otra que debe suprimirse, pues lo contrario llevaría aparejado el riesgo de prejuzgar una cuestión que, como la referente a la relación entre las cooperativas y el Estado, no ha sido aún examinada por la Cámara.

El MINISTRO DE TRABAJO se muestra conforme con la propuesta del señor Rodríguez de Viguri.

Se acepta una enmienda del señor MARTINEZ GARCIA-ARGÜELLES, en la que se pide que el párrafo del concepto cuarto del capítulo tercero, que dice "idem a la Enfermería Antituberculosa de Oviedo", sea sustituido por otra que diga "idem al Sanatorio Antituberculoso construído en el monte Naranco, de Oviedo".

Se aprueba el capítulo tercero, y sin discusión se aprueba también el capítulo cuarto.

(Entran los ministros de Agricul-

El señor MOLERO, agrario, consume un turno de totalidad contra el capítulo primero.

Hace historia de lo ocurrido con los inspectores de Trabajo, que han pasado por diversas vicisitudes a través de un decreto del señor Largo Caballero y de la orden circular en que se ordenó el cese de aquellos funcionarios.

Pide la reposición de los inspectores de Trabajo en las mismas condiciones en que estaban.

El MINISTRO DE TRABAJO manifiesta que el asunto referente a los inspectores de Trabajo está sometido a un expediente que él resolverá en justicia.

El señor VILLANUEVA, radical, se refiere a la plantilla del Cuerpo técnico del Ministerio de Trabajo y pide que no se acepte un voto particular del señor Aza referente a aquella.

El señor AZA, popular agrario, hace unas breves manifestaciones.

El señor RODRIGUEZ JURADO, popular agrario, pide la lectura de un artículo reglamentario referente a las proposiciones no de ley.

La PRESIDENCIA alega otro precepto reglamentario y no accede a la pretensión del diputado de defender una proposición no de ley.

Se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

tura, Industria y Comercio y Comunicaciones).

Tras rechazarse varias enmiendas, queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

#### PETICION DEL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que, aunque en virtud del acuerdo adoptado esta tarde, no puede tratarse de otro asunto que no sea el presupuesto, ya aprobado, y a sabiendas de que la Cámara no puede adoptar ninguna resolución, por espíritu de tolerancia, invita al señor Rodríguez Jurado para que si desea haga alguna manifestación.

El señor RODRIGUEZ JURADO solicita que se ponga a discusión el dictamen que hace tiempo está sobre la Mesa de reforma de la Reforma Agraria y que para aprobarlo en esta etapa parlamentaria se habiliten sesiones extraordinarias, si es preciso.

La PRESIDENCIA explica al señor Rodríguez Jurado las razones que hasta ahora han impedido discutir el dictamen de reforma de la Reforma Agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene. Dice que el Gobierno está de completo acuerdo acerca de la necesidad de plantear a la Cámara la reforma de la Reforma Agraria; pero él, como ministro de Agricultura, no ha querido cargar con la responsabilidad de poner a discusión un asunto de tal importancia en el momento en que se está discutiendo la ley económica.

(Entran los ministros de Estado y Guerra.)

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, interviene para decir que si se pone a discusión cualquier proyecto que no tenga el carácter de presupuestario, la minoría que representa se opondrá a toda labor legislativa, usando para ello de todos los medios reglamentarios.

El señor DAZA, republicano conservador, firmante también de la pro-

### "POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO Q. TUTZÓ AV. NAVARRA, 123 - BARCELONA

Venta en Zaragoza S. A. FARMACEUTICA ARABONESA, RIVED Y CHOLIZ



# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

posición del señor Rodríguez Jurado, lamenta que se haya convocado a sesión nocturna para tratar de un asunto que ha quedado solventado en media hora, y pide que hasta la una menos cuarto se discuta el dictamen de reforma de la reforma agraria.

La PRESIDENCIA hace ver al se-

## Fuera del salón de sesiones

### LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID. — Se ha reunido la Comisión de Estatutos.

Como aun no se ha nombrado sustituto a los señores Royo Villanova y Salmón, la Comisión no pudo tomar acuerdos y sólo decidió insistir cerca del presidente de la Cámara para que sean designados aquéllos y pueda continuar su labor.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión de la tarde el presidente de la Cámara comunicó a los periodistas:

—Como habrán observado esta tarde, durante las últimas horas, no he presidido la sesión de Cortes. Ello ha sido debido a que en cambio he tenido que presidir la Comisión especial del Tribunal de Cuentas. Había pendientes bastantes asuntos y singularmente el estudio del reglamento del Pleno de dicho Tribunal. En la citada reunión se ha estudiado la ponencia presentada por el señor Rodríguez de Viguri, y como no quedaba tiempo suficiente para terminar la labor suspendimos la reunión para reanudar el trabajo mañana a las cinco.

Supongo habrán visto ustedes que hoy no ha sido posible discutir la proposición de la minoría de Renovación Española relativa al proceso de Casas Viejas. El ministro de Justicia ha manifestado que no era procedente la proposición, toda vez que la sentencia por dicho proceso no es firme y que en cuanto a los demás extremos de dicho proceso era necesario primero conocer el dictamen que ha emitido la secretaría técnica de la Cámara. Con este dictamen Renovación Española ha reformado los términos de su proposición anterior y hoy ha hecho entrega de otra redactada nuevamente.

El diputado señor Rodríguez Jurado —añadió el señor Alba— ha entregado hoy a la Mesa una proposición sobre la declaración de urgencia de la proposición para la devolución de bienes a los grandes de España. Esta proposición tiene las cincuenta firmas que él creía necesarias, pero no es suficiente este requisito para poner aquella proposición a discusión, toda vez que con arreglo al nuevo reglamento sería preciso el acuerdo con el voto de la mitad más uno de los diputados que actualmente constituyen la Cámara. Sin embargo, con ello lo único a que puede tenerse derecho es a que la proposición figure consecutivamente en el orden del día, y desde luego así se hará.

### NUEVA PROPOSICION PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

El texto de la nueva proposición presentada por los diputados de Renovación Española y tradicionalistas dice así:

“Los diputados que suscriben, a la vista del veredicto y sentencia dictados por el Tribunal del Jurado de Cádiz con fecha 14 de los corrientes en causa seguida contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, ruegan a la Cámara se sirva adorar reclamar al Ministerio de Justicia el sumario instruido con motivo de este proceso, testimonio de los particulares del mismo referentes a la responsabilidad de personas que hayan ejercido función ministerial y ostentando representación parlamentaria, con objeto de que los señores diputados, si lo creyeran oportuno, puedan, con conocimiento de causa, ejercitar el dere-

ño Daza la imposibilidad de acceder a sus pretensiones.

El MINISTRO DE LA GUERRA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a tres proyectos de ley.

A continuación se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

cho que les concede el artículo 120 del reglamento de la Cámara.

Firman, A. Goicoechea y Cosculluela, Serrano Jover, Fuentes Pila, Suárez de Tangil, Estevenaz, Comín, Manglano, Albiñana, Samanillo, Sierra Pomares, Carranza, Domínguez Arévalo, Vallente, Esteban Bilbao y Javier Ramírez”.

### INFUNDIERON SOSPECHAS

## Al dárselos el alfo se dan a la fuga

MADRID. — Por la calle de Embajadores marchaba un coche de vigilancia de la Dirección General de Seguridad que conducía el cabo del Cuerpo de Seguridad Francisco Guillén, y en el que viajaba el guardia Tomás Feijóo. Al llegar a la parte baja de dicha calle vieron que por la acera marchaban tres individuos que les infundieron sospechas. Se apearon del coche y se dirigieron a ellos rápidamente para detenerlos. Uno de ellos salió huyendo, y los guardias hicieron varios disparos al aire para amedrentarlos, sin conseguirlo.

Fueron detenidos Eduardo Moro y Miguel Caison. A éste último se le ocupó un gato de los que se usan para levantar los coches. Por si este objeto hubiera sido robado fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad para que cuenten sus andanzas por aquellos lugares.

El guardia Feijóo padece lesiones leves en la muñeca que se produjo al intentar sujetar al fugitivo antes de que se diese a la fuga.

### COMUNICACIONES AEREAS

## Se proyecta una línea entre Madrid y Lisboa

### VIAJE DE ESTUDIO

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó al aeropuerto de Madrid (Barajas) un avión “Douglas”, procedente de Lisboa y en el que viajaban el director general de Aeronáutica, don Ismael Barleta, el teniente coronel señor Pastor, el director de las Líneas Aero Postales Españolas (L. A. P. E.), señor Gómez García, y el jefe de Tráfico, señor Merino. Este viaje tiene por objeto el estudio de una línea aérea entre Madrid y Lisboa.

### AYER TARDE

## Inauguración de los nuevos locales de la Escuela de Telecomunicación

### DISCURSO DEL SEÑOR LUCIA

MADRID. — A última hora de la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Al acto asistieron el ministro de Comunicaciones, señor Lucia; el subsecretario del departamento; director de Telégrafos, señor Nieto; director de la Escuela, señor Suárez Inclán; profesores y alumnos de la Escuela, ingenieros de las Compañías de Telecomunicación y alto personal del Ministerio.

El señor Lucia, acompañado de las distintas personalidades, visitó detenidamente todas las dependencias del local, presenciando diversas experiencias efectuadas en instalaciones dotadas con arreglo a la nueva técnica, mostrándose satisfechísimo de su resultado.

La nueva Escuela consta de tres secciones: profesional, de radiotelegrafistas y de ingenieros. En ellas se facilitan las enseñanzas para alcanzar los empleos de auxiliar, oficial de Telégrafos, radiotelegrafistas, radiotelefonistas y, por último,

se cursan los estudios necesarios para alcanzar el título de ingenieros de Telecomunicación, distribuidos en cinco cursos.

Una vez terminada la visita se sirvió un lunch. Al terminar éste el director de la Escuela pronunció breves frases agradeciendo la presencia del ministro y de todos los asistentes al acto.

El señor Lucia pronunció un discurso en el que dijo se encontraba emocionado por el acto que acababa de celebrarse. “No me sería difícil—dijo— hacer os unas promesas que luego había de llevarselas el viento. Como este no es el momento de exponerme vuestras necesidades, yo os digo que cuando queráis podéis acercaros a mí en el Ministerio y en ambiente de franca camaradería hablaremos de lo que os interesa. El problema de la telecomunicación será para mí de gran preocupación y he de estudiarlo con gran cariño, pues yo comprendo que este local es insuficiente y que necesitáis más elementos, pero yo os prometo que si mi estancia en el Ministerio de Comunicaciones fuese lo suficientemente duradera no estaréis aquí mucho tiempo”.

Terminó diciendo que aunque los vaivenes de la política le obligaran a dejar el Ministerio toda su vida pública irá unida a la suerte de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Al terminar su discurso el señor Lucia fué ovacionado entusiastamente.

## Proyecto de ley

## Principales características del plan relativo a la defensa nacional

### TEXTO DEL PROYECTO

MADRID. — El ministro de la Guerra leyó el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Todos los establecimientos dedicados a la fabricación de armas y municiones, pólvoras y explosivos, productos químicos incendiarios o cualquier otro medio de destrucción empleado o que se emplee para la guerra, quedarán afectos a los servicios de la defensa nacional.

Artículo segundo. — La Dirección de Material e Industrias Militares del Ministerio de la Guerra propondrá, y el ministro, oyendo al Estado Mayor Central, resolverá qué establecimientos de los hoy existentes en España se considerarán afectos a los servicios de la defensa nacional sin perjuicio de las resoluciones que recaigan en las solicitudes de los que voluntariamente deseen hacerlo.

Artículo tercero. — En lo sucesivo no podrán constituirse ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo primero sin autorización expresa del Ministerio de la Guerra. Igual autorización será necesaria para las renovaciones, ampliaciones o nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos a los servicios de la defensa nacional.

Artículo cuarto.—En armonía con lo establecido en el artículo 16 del vigente reglamento de movilización, los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional se considerarán desde luego agregados al Ejército, pero no quedarán totalmente militarizados y sujetos a las autoridades correspondientes hasta que se decreté la movilización total o parcial o se acuerde por el Gobierno en caso de posible alteración de orden público o conveniencia nacional. La agregación al Ejército y la militarización total en forma alguna podrá entorpecer, salvo en caso de guerra, la marcha normal de la fábrica como establecimiento industrial. Tampoco, y con las mismas

excepciones, podrá afectar al cumplimiento de las leyes de trabajos oficiales vigentes o que lo fueran en lo venidero.

Artículo quinto.—Cada establecimiento, cualquiera que sea su número de obreros, o la reunión de establecimiento en una misma localidad o localidades vecinas de las afectas a los servicios de la defensa nacional, con un mínimo de trescientos de plantilla y máximo de mil quinientos, sostendrá una oficina de movilización, a cuyo frente habrá un jefe u oficial del Ejército que ejercerá el cargo de comandante militar del mismo en caso de movilización total.

Al indicado jefe u oficial corresponderá conocer y llevar el alta y baja de todo el personal técnico, administrativo y obrero del establecimiento sujeto a la responsabilidad militar y a los de complemento que estén exentos, por su edad, de obligaciones militares; hacer el cálculo de personal de todas clases que hubiera de necesitar el establecimiento al ampliar su su proporción en caso de guerra y, de acuerdo con las Comisiones de movilización de industrias civiles, establecer la forma de reclutar ese personal de reserva.

Artículo sexto. — Todo el personal de plantilla en los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional, una vez cumplido su tiempo de servicio en las filas del Ejército o de la Armada, será baja definitiva en los Cuerpos activos en que sirvió y alta en la correspondiente unidad de movilización. Igualmente quedará afecto a las unidades de movilización de establecimientos fabriles, siendo baja en los Cuerpos o Centros de movilización, todo el personal que por aumento de plantilla entrase a servir en aquellos establecimientos después de haber prestado servicio en filas. Los que dejaren de tener ocupación en ellos serán baja en su unidad de movilización y alta en el Cuerpo en que sirvieron o en algún Centro de movilización.

Artículo séptimo. — Se crea la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles afectos al Arma de Artillería con las categorías de capitán a soldado, ambas inclusive.

Podrán formar parte de dicha escala, con la graduación que oportunamente se determine en función del puesto, cometido o empleo que desempeñen en establecimientos afectos a los servicios de defensa nacional, los directores y empleados técnicos administrativos y obreros que hallándose exentos de responsabilidad militar desearan ser militarizados. También podrán pertenecer a la referida clase de complemento los que se hallen en la situación de disponibilidad de servicio activo o en la de reserva, pero los empleos que ostenten sólo los ejercerán cuando estén movilizados y dentro del establecimiento en que presten sus servicios y en cualquiera otro de los afectos a los servicios de la defensa nacional.

Las categorías militares honorarias de dicha escala se concederán por el ministro de la Guerra, previos los trámites que se determinen.

La baja en uno de estos establecimientos producirá automáticamente la baja en la escala.

Artículo octavo.—A cuantos forman parte de la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles es de aplicación la legislación vigente en el resto del Ejército para oficiales y clases de complemento, quedando exceptuados de las prácticas que están obligados a realizar para conservar su aptitud militar.

Cuando los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional hubieran de reducir personal serán preferidos para continuar en ellos, dentro de cada especialidad de trabajo o función, los empleados técnicos administrativos y obreros que voluntariamente se hubieran militarizado.

La baja en la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles se hará mediante expediente incoado por la Dirección del establecimiento, el que, informado por el jefe u oficial de la unidad de movilización respectiva, será resuelto por el Ministerio de la Guerra.

Artículo noveno.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

### VALENCIA

## Anoche asesinaron a un guarda jurado

### SE CREE QUE SE TRATA DE UNA VENGANZA

VALENCIA. — A última hora de la noche de ayer, en el punto en que el Camino de Tránsito se une por medio de un puente en construcción con el Camino de Campanal, el guarda de una fábrica de cementos establecida en aquel lugar, Pablo Antón Pérez, oyó en la parte recayente al Campanal seis o siete detonaciones, al parecer, de pistola.

Pablo, en principio, confundió los disparos con el ruido producido por el escape de una moto, no haciendo caso de ello. Pero poco después, al hacer el recorrido, cerca de una amasadora encontró, tendido en el suelo, el cuerpo de un hombre.

Se agachó entonces con objeto de prestarle auxilio, viendo entonces

## FRONTON ARAGONES

Jueves 20 junio: Tarde y noche GRANDES PARTIDOS



# INFORMACIONES DE MADRID

## Consejo de ministros en el Palacio Nacional

### La reforma constitucional fué el asunto de más importancia tratado ante S. E.

El jefe del Estado expuso algunas modificaciones respecto al procedimiento a seguir para presentar el dictamen de revisión a la Cámara.—Se estudió el plan de defensa nacional que abarcará, entre otras cuestiones, la reorganización de las Divisiones del Ejército

#### CONSEJILLO Y CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo previo del Consejo que había de celebrarse más tarde bajo la presidencia del jefe de Estado. Este terminó a la una menos cuarto de la tarde.

#### REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

Al salir el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Más que Consejo, hemos tenido un verdadero Consejo, primero, solo el Gobierno, con un extensísimo despacho. El despacho ordinario de la Presidencia fué abundante.

El jefe del Gobierno dió cuenta de una instancia de la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales, que pide la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y lo solucione teniendo en cuenta las veinte bases que presentan a la consideración del Gobierno. El asunto, acogido con gran interés, pasó a estudio del ministro de Instrucción Pública.

Dos documentos de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España. En uno se comunica el acuerdo adoptado en reciente asamblea, y en el otro se pide que se autorice a una entidad filial, domiciliada en la Casa del Pueblo Socialista de Mieres, para retirar los muebles y efectos que tienen secuestrados en la citada Casa.

Una petición documentada de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, suplicando que la cantidad total para obras de ferrocarril en el semestre próximo sea, por lo menos, igual a la fijada para el semestre en curso, que ascendió a cuarenta millones. El Consejo se ocupó del asunto y confió su resolución al ministro de Obras Públicas dentro de los límites del presupuesto ya aprobado.

Una comisión numerosa de terratenientes a quienes afectan en cuanto a la ocupación, las obras del pan-

tano de Gijara, acompañados de varios diputados extremeños, visitó al presidente, entregándole una instancia, que fué conocida en Consejo. Se trata de pequeños propietarios que viven hace muchos años en quieta y pacífica posesión de tierras que quedarán sumergidas por el embalse del pantano y que al tramitarse la expropiación se encuentran sin los títulos legales de su propiedad, que les daría derecho a las indemnizaciones correspondientes. El Consejo confió a los ministros de Obras Públicas y de Justicia el encargo de resolver equitativamente este problema.

El Comité Central de la Banca española —continuó diciendo el señor Lucía— se ha dirigido al Gobierno, llamando su atención sobre un proyecto de decreto del ministro de Trabajo sobre las Cajas de Ahorro, que, a juicio de aquél, perjudicaría el buen funcionamiento de dichas Cajas. El Consejo estudiará el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses.

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España solicita que el Gobierno fije su atención en las obras del nuevo Hipódromo, que llevan ya invertida la suma de un millón doscientas mil pesetas, y que por falta de consignación suficiente marchan con una lentitud que esterilizará todos los sacrificios que han realizado en favor de la cría caballar, la Sociedad y el Estado. El Consejo de ministros ha dado encargo al de Obras Públicas para solucionar este asunto.

Diferentes e importantes Sociedades que en el litoral de España se dedican a construcciones navales o fabricación de elementos auxiliares de aquéllas, se han dirigido a la Presidencia del Consejo de ministros en súplica de que el proyecto de ley ya presentado a las Cortes por el ministro de Marina, para habilitar unos buques minadores a La Constructora Naval, se amplíe en lo que se refiere a los elementos auxiliares indicados para que el beneficio del trabajo y ocupación de mano de obra se reparta equitativamente entre las entidades aludidas que atraviesan la misma crisis económica que la citada Constructora. El ministro de Marina se hizo cargo del problema para proponer al Consejo una solución.

También el Consejo ha estudiado y aprobado un plan completo de armamento, municiones y material de las Divisiones, Cuerpos del Ejército, que comprendería los efectivos en pie de guerra. Este plan cuyos extremos son naturalmente reservados, se desarrollará en cuatro años, a base de la industria nacional.

Las Sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación —terminó diciendo el ministro de Comunicaciones— dos de las primeras y cuatro de las segundas, con 3.500 obreros especializados, han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el presupuesto correspondiente se había hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material con destino a la aviación militar, lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina y a la defensa nacional privada de los medios que necesita para no ser tributaria del extranjero. Piden esos industriales la protección mínima indispensable para no sucumbir después de los gran-

des sacrificios que vienen realizando. El Gobierno estudia la manera de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece la economía nacional.

Por último dijo el ministro que el Consejo había comenzado a las diez en punto de la mañana.

A las once y media de la mañana —añadió— nos reunimos bajo la presidencia del jefe del Estado, a quien el señor Lerroux dió cuenta del proyecto del Gobierno referente a la reforma constitucional. Y éste ha sido el tema más importante de esta parte del Consejo.

#### LA NOTA OFICIOSA

Seguidamente el señor Lucía entregó la siguiente nota oficiosa:

“Estado.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania y del nombramiento del señor García Conde para presidente de la comisión comercial de Londres.

Guerra.—Decreto sobre destino del personal de las Comandancias de Ingenieros de las bases navales que tengan plan de artillado en curso.

Proyecto de ley sobre transformación de cuatro de las actuales Divisiones orgánicas.

Idem sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honorario de establecimientos fabriles afectos al Arma de Artillería.

Idem rectificando deslindes al cuartel de la Merced de Huesca.

Decreto concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel médico retirado don Alberto Ramírez.

Idem concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Manuel Fernández Pina.

Idem idem al general de brigada don Eliseo Alvarez Arenas.

Idem idem don Toribio Martínez Cabrera.

Idem idem al inspector médico señor Potous Martínez.

Idem idem don Juan del Río.

Idem idem al general de brigada don Luis Orgaz.

Relación de despacho sobre concesión de la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Guillermo Cardín, director de Propaganda de la Costa del Sol (Portugal).

Sobre concesión de la cruz de segunda y primera clase de la misma Orden y distintivo, respectivamente, al teniente coronel de Artillería don Miguel Pereira Coutinho y teniente de Caballería don Eduardo Provença, del Ejército portugués.

Proyecto de reglamento para el personal del Cuerpo de Suboficiales.

Expediente de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria.

## Ampliación al Consejo

#### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

MADRID.—En el Consejo de hoy, al tratar de la reforma constitucional, el presidente de la República pronunció un breve discurso sobre el proyecto en cuestión, haciendo algunas indicaciones relacionadas con el procedimiento a seguir en la presentación al Parlamento. El señor Alcalá Zamora anunció también que firmará la oportuna autorización de

por haber resultado herido en Buja-lance (Córdoba), el 11 de octubre de 1933, hecho declarado de guerra por el Gobierno, al teniente de la Guardia civil don Federico Gómez Cotta.

Expediente de concesión de la misma medalla al teniente de la Guardia civil don Adolfo Guerrero Cozas, por haber resultado herido en La Carolina (Jaén) el día 6 de octubre último.

Marina.—Propuesta de libertad condicional a favor del recluso Felipe Morilló.

Justicia.—Propuesta de adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Idem de libertad condicional a favor de treinta y un penados.

Autorizando al Cabildo de la catedral de Zamora para la venta de una casa.

Idem al gobernador eclesiástico de la diócesis de Tudela para la venta de un solar.

Idem al cura ecónomo de la parroquia de Colmenar de Oreja para la venta de una finca.

Idem al regente de la parroquia de Abeuixet para la venta de la casa-abadía y otra finca.

Idem al vicario general del Obispado de Cádiz para la venta de una finca situada en Puerto Real.

Gobernación.—Decreto suprimiendo el cuarto Tercio Móvil de la Guardia civil y creando el cuarto Tercio y reorganizando el catorce.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la segunda relación por provincias de obras nuevas de carreteras que habrán de bastarse durante el presente ejercicio económico de 1935 por un importe de 5.700.488'55 pesetas. Anualidad para 1935, 68.000 pesetas.

Idem idem del proyecto reformado del muelle de Ribera del Puerto de Ceuta, cuyo presupuesto adicional asciende a 238.955'23 pesetas.

Instrucción Pública.—Expedientes de construcción de edificios para escuelas en Tarragona, Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca y Toledo (provincias de).

Decreto disponiendo la forma en que se han de obtener los grados de doctor.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Valencia a don José Benimeli Sumis.

Agricultura.—Proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal en los términos municipales de la provincia de Mallorca.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de caza.

Idem estableciendo en el Ministerio de Agricultura el Comité informativo inspector para la regulación del mercado triguero.

Industria y Comercio.—Autofinanciación al Banco de Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato Minero de Cartagena (Mazarrón).

Autorizando para importar por la Aduana de Cádiz una instalación de indicadores neumáticos para tanques de agua y petróleo.

Propuesta de funcionarios para la Comisión española en las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Propuesta relativa a las bases para negociar con Lituania.

Propuesta de decreto relativo a la concesión del título de Corporación oficial.

Idem para regularizar la administración de la Caja de Jubilaciones y subsidios a los mineros de Asturias.”

#### LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda informó sobre la discusión de los presupues-

se se trataba del cadáver del guarda jurado José Martos Moya, de 33 años, domiciliado en la calle de Proyecto, número 7. Inmediatamente Pablo avisó lo que ocurría a las autoridades, que se personaron rápidamente en el lugar del suceso, identificando el cadáver por manifestaciones de Pablo.

El infortunado guarda presentaba varias heridas de arma de fuego, todas en el lado izquierdo del cuerpo, hechas a muy poca distancia, como lo demuestra el hecho de que una que presentaba en un hombro, mortal de necesidad, tiene el fognazo en el mismo borde de la herida.

Martos debía haber estado de servicio durante toda la noche, pues llevaba puesta la bandolera y próximo al cadáver se hallaba, en el suelo, la carabina.

La víctima de este suceso era, según todos los informes recogidos por las autoridades, fiel cumplidor de su deber. En distintas ocasiones detuvo a muchos maleantes, entregándolos a la Guardia civil. Acostumbraba a pasar todos los días sobre las diez de la noche por el lugar en que fué asesinado.

Por deducciones se cree que los agresores debieron dejarle pasar del lugar en que ellos se encontraban y después le harían una descarga por la espalda.

Todo parece suponer que se trata de una venganza.

En uno de los bolsillos de la americana que llevaba la víctima encontró el Juzgado una relación de numerosos nombres. Ella servirá para averiguar si entre estos nombres se encuentran los de los agresores.

Martos era casado y deja cuatro hijos.

Esta tarde se ha verificado la autopsia del cadáver y mañana tendrá lugar el entierro.

#### ASESINA AL PADRE DE SU AMANTE

VALENCIA.—Esta mañana un individuo llamado Roque Pérez González, que había regresado de Francia hace pocos días, asesinó en el puerto de Sagunto a Andrés Merlo Benedicto, padre de la mujer con quien vivía.

El agresor fué detenido.

#### LOS RADICALES

### Reunión de la minoría parlamentaria

MADRID.—Reunida la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, y expuesta por el señor Puig la situación en que se encuentra el dictamen sobre reforma de la ley Electoral en la Comisión de Presidencia, se acordó ratificar el criterio mayoritario.

Se trató igualmente del alcance del proyecto de ley sobre restricciones, acordándose convocar a una reunión para que los miembros de la minoría en la Comisión de Presupuestos expongan su criterio y la minoría formule, en definitiva, el suyo.

Otro de los asuntos que ocuparon largamente la atención de los reunidos fué el proyecto de ley sobre reforma de los Jurados Mixtos.

Hablaron distintos diputados y, atendida la trascendencia del proyecto, que puede cambiar la fisonomía jurídica y social del país, se nombró una Comisión, formada por los señores Alcalá Espinosa, Martínez Moya y Pérez Madrigal, para que traiga a la primera reunión del grupo el informe que sirva de base para la posición que adoptará la minoría, en su día, respecto a tal proyecto.

La minoría encargó a sus representantes en la Comisión de Agricultura que mantengan con firmeza la continuidad de los servicios de la Cría Caballar, con carácter civil, dependiendo del Ministerio de Agricultura.

**TEATRO CIRCO**

HOY ¡ACONTECIMIENTO! REESTRENO de la emocionante super-revista Paramount, de argumento policíaco



EL CRIMEN DEL VANITIES

CON CARL BRISSON  
VICTOR M'LAGLEN  
JACK OAKIE  
KITTY CARLISE  
DUKE ELLINGTON

Habla en español  
Primera sesión a las tres y cuarto de la tarde



# DE MADRID Y PROVINCIAS

tos y mantuvo su impresión de que el día 30 estarán aprobados.

## EL PLAN DE DEFENSA NACIONAL

El plan de defensa nacional elaborado en los Ministerios de la Guerra y Marina se va a ir desarrollando, como corresponde, en secreto, sin necesidad de confeccionar un presupuesto extraordinario destinado a sufragar los gastos que origine. El ministro de Hacienda mantiene el criterio, y en ello le secunda el Gobierno en pleno, de que todos cuantos gastos se hagan extraordinarios, por su carácter de transitorios, se incluyan en los presupuestos ordinarios. Por eso en los presupuestos de aquellos Ministerios en que hayan de consignarse cantidades para servicios no corrientes, las partidas tendrán estas dos denominaciones: gastos de carácter permanente y gastos transitorios. Con esta designación "Gastos transitorios", y para adquisición de armamento, material de guerra y municiones, en el presupuesto para el semestre próximo del Ministerio de la Guerra se consigna una cantidad de 42 millones de pesetas. Lo reservado alcanza al detalle de las adquisiciones y sumas que se invertirán en dotar de nuevo y buen material a las distintas Armas del Ejército: Artillería, Infantería, Aviación, etc.

Se ha evitado la divulgación del plan no presentando al Parlamento un proyecto de ley y un presupuesto extraordinario. En el ordinario se señala la cantidad y el ministro de la Guerra, con arreglo a los informes de los Cuerpos técnicos del Ejército aprobados por el Gobierno, la emplea.

## LA REORGANIZACION DE LAS DIVISIONES DEL EJERCITO

Del departamento de Guerra se aprobó igualmente otro proyecto de ley de interés: el que se refiere a la reorganización de las Divisiones del Ejército.

Se dice en esta disposición que España es un país montañoso y, por lo tanto, para su defensa se debe tener en cuenta su constitución territorial para la mayor eficiencia del Ejército. Por ello las actuales Divisiones militares se reorganizan, creándose cuatro de montaña, tres mixtas y el resto formadas del mismo modo que en la actualidad y cada una de ellas tendrá su residencia en aquellos puntos que lo exijan las necesidades y características de los territorios.

## EL TERCIO MOVIL DE LA GUARDIA CIVIL

Existía en Madrid un Tercio Móvil de la Guardia civil, cuyas fuerzas han ido distribuyéndose por distintas poblaciones de España con motivo de haberse producido en ellas movimientos subversivos o por diversas causas propicias a originar disturbios.

El ministro de la Gobernación ha estimado llegado el momento de concentrar todas estas fuerzas en Madrid, y para ello sometió y obtuvo del Consejo la aprobación de un decreto reorganizando los Tercios 4 y 14, que se refunden en uno, motorizado casi en su totalidad, y que se destina principalmente a acudir con la mayor rapidez a los sitios donde se produzcan desórdenes.

## LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de ley que será discutido en otro Consejo con mayor detenimiento que en el de hoy, por el cual se eliminan de la aplicación de la reforma agraria aquellas provincias donde no hayan podido ponerse en práctica sus preceptos por distintas y especiales características de las fincas, e igualmente se suprimen éstas del inventario formado.

El Gobierno fijó criterio sobre la proposición de la minoría monár-

quica acerca de las posibles responsabilidades del señor Azafia en el suceso de Casas Viejas. Entiende que este asunto no es de su competencia, ni siquiera de la del Parlamento, mientras actúen los Tribunales. El camino, en todo caso, sería un recurso de casación, ya que la Audiencia de Cádiz ha fallado de nuevo en la revisión del proceso.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones, conversando esta tarde con los periodistas acerca del Consejo celebrado esta mañana, dijo que había olvidado consignar en la nota oficiosa que la reunión ministerial no había tenido la importancia que se le había dado y que, por lo tanto, era injustificada la expectación que había despertado.

Lo ocurrido es —añadió— que se han celebrado estos dos Consejos en el mismo día por ser mañana la festividad del Corpus y poder así quedar cada consejero en libertad de hacer lo que estime conveniente, de acuerdo con sus creencias.

## EL PROBLEMA TRIGUERO

### Se ha encargado al Banco Exterior de la delegación para compras

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó esta tarde que se había encargado el Banco Exterior de la delegación para compras de trigo.

El Consejo de esta entidad se ha reunido en la tarde de hoy, para acordar los detalles de proposiciones de contratos y el ministro aprovechará el día de mañana para redactar el contrato, que después someterá a la aprobación del Consejo que se celebrará el viernes.

En consecuencia, estima el señor Velayos que en la semana venidera se podrá comenzar a realizar las compras de trigo en casi todas las provincias de España.

sidente y a la que pertenecía Amaro Moro. Entiende que éste actuó obligado por los revolucionarios, lo mismo que el guarda jurado Pedro Perateagudo.

El defensor señor Moreno Mateos pregunta a este testigo si es cierto que los de cargo, hijos de víctimas, que declararon en la sesión de ayer (se refiere a Cándido del Agua y César Gómez) se han afiliado a Falange Española después de los sucesos, pero el presidente considera impertinente la pregunta y ordena al testigo que no la conteste.

Angel Alvarez Blanco dice que el procesado Samuel Barros impidió que se rematara a un guardia civil y asistió a otro que estaba herido. Como cita a José Alvarez Casín y Ceferino Alvarez Rey como dirigentes del movimiento le pregunta el fiscal si sabe que están en rebeldía y contesta afirmativamente.

Comparece después José Fernández y Fernández, el cual, sin duda por estar procesado en otra causa, va esposado. Los defensores solicitan que le sean quitadas las esposas, y así lo pide también el presidente, pero la Guardia civil que le custodia se opone y sólo accede a aflojárselas.

Los señores Moreno Mateos y Martínez Castañón protestan y se niegan a dirigir preguntas al testigo mientras permanezca esposado, por lo que el presidente ordena que el testigo se retire, como así lo hace, sin que nadie le interrogue.

Landelino Estrada, guarda jurado, relata cómo lo detuvieron y le quitaron el rifle, diciéndole el procesado: Vizcaino: "Compañero: no tengo más remedio, porque a mí también me obligan".

Leopoldo Iglesias Alvarez, médico

de Turón, manifiesta que Leoncio Villanueva se presentó con los médicos y ordenó que reconocieran a los guardias para ver si estaban muertos o heridos; organizó, también, un hospitalillo, pero cree que formaba parte del Comité y afirma que el rumor público lo señalaba como organizador del movimiento.

Una mujer llamada Angeles Cadenas, que por cierto es joven y muy hermosa, dice que tenía hospedado en su casa a Nicolás Martínez Trelez y que éste fué a su casa todos los días. Niega que participara en los sucesos. El defensor de este procesado le pregunta si la noche de los fusilamientos permaneció en su casa y la testigo contesta afirmativamente. El fiscal le pregunta entonces qué hacía a aquellas horas de la madrugada el procesado y el defensor, señor Moreno Mateos, considera impertinente la pregunta, de la que protesta. La testigo se limita a decir que ella sabe que estaba en casa porque se hallaba presente.

Al comparecer el testigo Pedro Pedro Castedo se equivoca de nombre y declara llamarse José Losada, que es uno de los procesados, del que asegura que estuvo paseando con él y no intervino en el asalto al cuartel.

Escolástica Riestra, que vive cerca del cuartel, dice que estuvo a la puerta de su casa y que los que lo asaltaron eran gente extraña.

Comparecieron numerosos testigos que no aportaron detalles de interés.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla por la tarde, en que proseguirá la prueba testifical, esperándose que renuncien a muchos testigos las partes para que mañana puedan comenzar los informes.

## La Comisión de los "veintiuno"

### En la reunión del miércoles determinará si hay acusación o no

#### ESTUDIO EL DICTAMEN SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de los veintiuno, que estudia el dictamen sobre el acta de acusación por el alijo de armas.

El secretario de la Comisión, señor Puig, dió la siguiente referencia:

—En la reunión el señor Moutas terminó la exposición de su criterio. Después intervino el señor Barcia para rectificar algunos extremos que le interesaban, y a continuación expusieron su criterio personal los señores Fernández Ruano, de la Ceda; Lara, de Unión Republicana; Alvarez Valdés, agrario; Serrano Jover, monárquico, y Reig, tradicionalista.

El señor Reig, en nombre de los tradicionalistas, expuso el criterio contrario a la acusación, y anunció su propósito de formular voto parti-

cular si el criterio de la Comisión fuese distinto.

Se acordó que sin más discusión el miércoles próximo se proceda a la votación, haciendo saber que es necesaria la presencia de los diputados que forman la Comisión, y volver a reunirse para que con la votación que se obtenga pasar el dictamen al salón de sesiones.

Después de la reunión los periodistas conversaron unos momentos con el representante de Izquierda Republicana, señor Barcia, el cual les manifestó que no podía adelantar ninguna impresión respecto a cuál ha de ser la actitud que adopte la Comisión de los veintiuno ante el acta de acusación.

A preguntas de los periodistas dió el señor Barcia que no se había nombrado la ponencia porque en la reunión del miércoles próximo ha de determinarse primeramente con la votación si hay acusación o no.

## En Oviedo

### Continuó la vista de la causa por los sucesos de Turón

#### SESION DE LA MAÑANA.—PROSIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

OVIEDO.—A las diez de la mañana se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Asiste bastante público.

Prosigue la prueba testifical, que transcurre monótona debido a que los defensores dirigen las mismas preguntas a todos los testigos, encaminadas a favorecer a sus patrocinados.

Isidoro García González dice que no vió a Amaro Moro los días de los sucesos.

Juan Vázquez González afirma que quien mandaba en la oficina de Trabajo era Ceferino Alvarez Rey y que las órdenes del Comité revolucionario aparecían en pasquines pegados a los postes de la luz.

Vidal Díaz Zapico declara que recibió órdenes de Ceferino Alvarez Rey. No sabe si Antonio Bustos formaba parte del Comité y cree que Manuel Baisán no participó en los sucesos.

El fiscal pregunta a este testigo por qué declaró anteriormente que

Antonio Bustos le pidió una magneto para utilizarla en la voladura de la catedral de Oviedo y contesta que eso ya lo tiene rectificado. Añade que tampoco vió a Leoncio Villanueva.

José Alvarez Cienfuegos, vecino de Aurelio Choya, dice que tiene de él buen concepto.

Sergio González Díaz reconoce como suyo un escrito de la Juventud Católica de Turón, de la que es pre-

## La Bolsa

### Escasez de negocio es la nota característica del mercado

#### NOTAS DE LA SESION DE BOLSA

MADRID.—Seguimos en la misma posición y el mercado en la misma tesitura, acaso un poco más débil e inconsistente que en la jornada precedente.

En fondos públicos sólo hay un valor: Interior 4 por 100, que operan bastante y en alza, pues contratan a 76'30. Pero ya puede hacerse punto.

Y en cuanto a valores industriales bastará decir que en Explosivos actuaron poco y prácticamente, sin formar el acostumbrado "corro".

Esto da idea de la importancia del negocio y del interés y estímulo que siente la especulación, materialmente diezmada por los efectos naturales de la estación.

En títulos industriales los Ferrocarriles actúan pesadamente y con escasos ímpetus.

Los Alicantes se hacen a 199'50 al contado, cambio al que más bien quedaba papel, y en Nortes las operaciones se llevan a efecto a 260 al contado, restando también oferta.

Los Tranvías pasan desapercibidos en el curso de la reunión. Los únicos

que consiguen destacar un poco dentro de este ambiente de franca desgana y aburrimiento son los títulos Eléctricos, aunque hay que echar por delante, por si acaso, que no hay motivo de ningún género para hacerse ilusiones. No obstante, repetimos, es de lo que mejor se mantiene.

H. Española opera a 188 y tiene dinero a última hora.

Las Cooperativas se tanteaban entre 162 y 165 y Guadalquivir, aun con algún papel a la venta, se mantenía en el entero 105.

#### COTIZACION DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones: Francos, 48'40. Libras, 36'25. Dólares, 7'35. Suizos, 239'62. Belgas, 124'25. Liras, 60'55. Marcos, 2'95. Escudos, 0'33.

#### LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS

### Se reunió la Comisión investigadora

MADRID.—El presidente de la Comisión investigadora de lo relacionado con las importaciones de trigo decretadas en 1932, señor Hueso, manifestó que había reunido a la Comisión, examinando detenidamente las informaciones que realizaron los señores Marraco, Ridruejo y Fausto de Miguel, sobre las que adoptaron algunos acuerdos.

El viernes volverán a reunirse para continuar las informaciones nuevas que se han pedido.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

## Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## El proyecto de ley Electoral

### Se irá a las circunscripciones medias, de diez a cinco diputados, aplicándose el sistema proporcional

MADRID. — Como consecuencia del requerimiento que ha recibido del Gobierno, la ponencia que entiende en el proyecto electoral de la Comisión de Presidencia ha recopilado los datos que se le habían pedido y ha hecho un resumen de las opiniones expuestas en comisión por los representantes de las diferentes fuerzas políticas. Con este trabajo a la vista el Gobierno decidirá definitivamente cuál será el proyecto de ley Electoral, pero de responder, como es presumible, al trabajo de la ponencia, dado el significado político de la mayor parte de los miembros de ésta, tenemos por seguro que atenderá a estas líneas principales:

Se irá a las circunscripciones medias, que elijan de diez a cinco diputados, y se respetarán las que ya existen de número inferior a la última de dichas cifras. En estas circunscripciones se aplicará el sistema proporcional. Al propio tiempo se establecerá compensando el sistema de lista y el voto nominativo. Así se respetarán las orientaciones encaminadas a dar supremacía a los prohombres de los partidos, ya que podrán confeccionar las listas por el orden de valía que tengan oportuno y el respeto al sufragio universal por que propugnan otros.

De tal forma si a una lista le corresponden tantas actas el primer puesto se otorgará al primer candidato que en ella figure, el segundo al que dentro de dicha lista haya obtenido mayor número de sufragios; el tercero al segundo que figure en la lista; el cuarto, al segundo en votación, y así sucesivamente,

## Habla el señor Blasco Garzón

### Opinión que le merece la nueva ley de agravación de penas

#### LO MAS GRAVE RADICA EN LA OBLIGATORIEDAD DE LA PENA DE MUERTE

MADRID.—El diputado de Unión Republicana señor Blasco Garzón, hablando sobre la ley de agravación de penas ha dicho a un periodista:

—No es tal ley ninguna novedad. Tiene el origen en la de 11 de octubre de 1934, cuyos preceptos reproduce con modificaciones que forman parte del dictamen de la Comisión. En realidad estas modificaciones quedan reducidas a tres grupos: Primero, aumento de las penas en caso de máxima gravedad, con evidente imposición de la de muerte. Segundo, disminución, más aparente que real, de las reprimidas penas en los casos de gravedad mínima; y tercero, supresión en absoluto del arbitrio judicial y, más determinadamente, también el juego de circunstancias regulado en el Código Penal ordinario.

Aparte de esto tenía el dictamen defectos de carácter técnico y otros de falta de meditación acerca del alcance de sus preceptos en orden a la venta realizada de buena fe por quienes legítimamente poseyesen materias explosivas e inflamables. Estos dos defectos señalados, el primero consistente en la indeterminación de lo que constituía arma adecuada para realizar un hecho, y el segundo en la responsabilidad de vendedores, han sido, si no total, al menos suficientemente corregidos por medio de dos de las enmiendas presentadas,

alternando el orden de prelación de la candidatura con los puestos de votación obtenida por cada candidato. Esto permitirá que si una candidatura de tres o más nombres obtiene sólo dos puestos sea uno de ellos para el candidato que la encabece, y el otro para el que la cierra, en el caso de que su votación supere a la de los demás.

Se establece también la facultad del elector de suprimir candidatos de una lista y sustituirlos por los de otra. Finalmente se establece en la ponencia el derecho a coaliciones que si tienen validez para aprovechamientos de residuos que beneficien a los candidatos afines sirve también para saber con exactitud la fuerza política de los grupos electorales e impide que los partidos triunfantes acauchen la victoria a su propia fuerza de opinión.

Parece que el ministro de la Gobernación no está conforme con este plan. El señor Portela se inclina a favor de las pequeñas circunscripciones de tres o cuatro diputados a lo más. Es también partidario de este sistema el jefe del partido republicano conservador, e igualmente la minoría radical, según se hizo público al terminar la reunión de esta mañana.

Es por consiguiente este extremo el único en que se encuentran en discrepancia los amigos del señor Lerroux y los del señor Gil Robles. Se espera que este problema se plantee inmediatamente en el salón de sesiones, ya que el Gobierno estima el asunto como problema urgente.

débil magistratura por el ministro de Justicia.

Y con estas aclaraciones queda ya señalada la importancia de la ley traída al Parlamento que se incorpora a la legislación penal española del momento, aunque desintegrada del cuerpo orgánico sustancial penal. No hemos conseguido, no obstante nuestros razonamientos, evitar los graves daños de esta ley contra los explosivos, que es, además, un "explosivo" antijurídico, pero hemos señalado nuestro punto de vista doctrinal y político, basado el primero en consideraciones de carácter técnico y sustentado el segundo en el criterio de responsabilidad gubernante que debe inspirar a un partido liberal, democrático y republicano.

#### BAUTIZO

### Al primogénito de Gil Robles se le impuso el nombre de José María

#### EN LA CAPILLA DEL PALACIO EPISCOPAL

MADRID. — A las cinco de la tarde de hoy ha tenido lugar en la capilla del palacio episcopal el bautizo del hijo primogénito del ministro de la Guerra y presidente de la Ceda, don José María Gil Robles.

Fueron padrinos de la ceremonia los abuelos, señora viuda de Gil Robles y don Vicente Gil Delgado.

Al niño se le impuso el nombre de José María.

#### SOSPECHA INFUNDADA

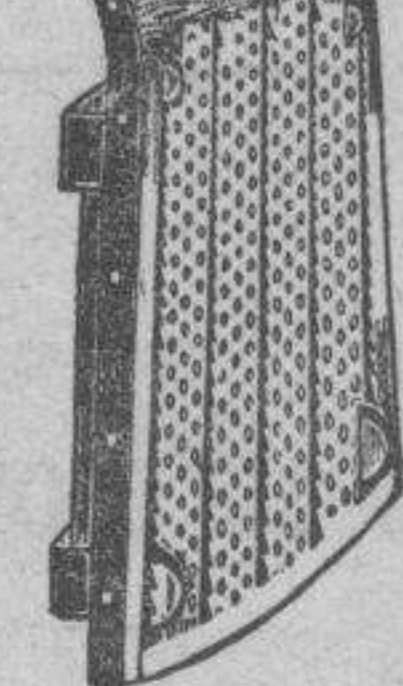
### No hubo tal alijo de armas

#### REGISTRO INFRUCTUOSO EN UN BARCO

EL FERROL. — No se ha comprobado el arribo a estas costas de un buque que pretendía efectuar un alijo de armas.

El barco al que se le suponía tal cargamento arribó a una ensenada cercana. Fué registrado por la Guardia civil, pero ésta no encontró nada sospechoso en esta embarcación.

## Labradores



Trillos a base de piedra y sierra, garantizando su solidez y marcha

No confundirse con las imitaciones

Facilitamos informes a cuantos lo soliciten

### ANTONIO CASANOVA

Sucesor de Pedro Ainsa  
AVENIDA DE MADRID, 3  
ZARAGOZA

**SALON DORE**  
MAÑANA, ESTRENO  
de la superproducción Paramount

**CAMPEONES OLIMPICOS**

**LARRY DUSTER CRABBE**  
**IDA LUPINO JAMES GLEASON**  
**ROBERT ARMSTRONG**

### Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION

### JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

AVONSO 1, 16, pral. Consulta 11 a 1  
ZARAGOZA

## Extranjero

### Se estudia la limitación de fuerzas navales ante la celebración de una Conferencia internacional

#### LA SUBLEVACION DE RECLUSOS QUE TRABAJABAN EN UNA MINA

NUEVA YORK. — La sublevación de los forzados que trabajaban en la mina de hulla de la prisión central de Lansing (Kansas) adquiere caracteres muy graves.

Los rebeldes han prendido fuego a las cuadras de los mulos, situadas en una galería contigua a la que les sirve de reducto atrincherado.

Los vigilantes y fuerzas de Policía, después de rechazar a los presos por medio de gases lacrimógenos, han cambiado un tiroteo con ellos, ignorándose si han resultado heridos entre los sublevados.

La galería en que éstos han levantado barricadas está a una profundidad de 250 metros.

#### EL PROGRAMA NAVAL ALEMAN

LONDRES. — El redactor naval del "Times" se ocupa de las posibilidades del programa naval alemán en virtud del acuerdo germano-británico, y dice que a base de un tonelaje inglés de 525.000 toneladas para la categoría de acorazados, Alemania podrá construir navíos de esta clase hasta un total de 183.750 toneladas.

#### PREPARATIVOS PARA UNA CONFERENCIA NAVAL GENERAL

LONDRES. — La Agencia Reuter anuncia que al viaje del señor Eden a París seguirá, probablemente, una visita de los peritos navales franceses a Londres para examinar, no sólo la cuestión de los armamentos navales de Alemania, sino también la cuestión más amplia de la limitación de fuerzas navales para la celebración de una Conferencia naval general.

El redactor diplomático del "Morning Post" cree que también se in-

vitará a ir a Londres a los peritos navales italianos.

#### LA VISITA DE LORD EDEN A PARÍS

LONDRES. — El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice: "Anoche se ha decidido que el señor Eden vaya a París el viernes próximo para negociar con el Gobierno francés. Esta decisión fué adoptada inmediatamente después de la recepción de la nota francesa relativa a las conversaciones navales

La visita del señor Eden a París tiene por objeto disipar todas las dudas de los franceses y destruir la opinión de que Inglaterra ha obrado demasiado a la ligera al concertar un acuerdo directo con Alemania, sin ponerse previamente de acuerdo con las demás Potencias interesadas.

El ministro británico tratará también en París las cuestiones siguientes:

Primera. La respuesta común de las potencias firmantes del Tratado de Locarno a la nota alemana relativa a los efectos del Pacto franco-soviético sobre el Pacto de Locarno.

Segundo. Examen de las posibilidades de realización del Pacto aéreo.

Tercero. Medidas complementarias para la realización de una solución pacífica de la diferencia italo-tiopo.

Cuarto. Examen de los progresos conseguidos en la cuestión de la Conferencia dianubiana".

**TRAJES**  
a plazos de 5 pesetas semanales  
**Crédito Español del Vestido**  
Plaza de Sas. 5 (Entrada: Estébanes, 1)  
ZARAGOZA

## Los presupuestos

### Espera el señor Chapaprieta que estén aprobados antes de fin de mes

#### REUNION DE LA COMISION. — DICTAMINO EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID. — Se reunió la Comisión de Presupuestos, que dictaminó el de Guerra, en el que figura un aumento de 69 millones para armamento, municiones y material, y para la creación de los terceros batallones ya aprobados.

El presidente, señor Calderón, insistió en que todavía faltan por dictaminar los presupuestos de Instrucción Pública, Marruecos, Obligaciones a extinguir e Ingresos, que la Comisión solamente tiene pendiente de estudio el relativo al Departamento de la Presidencia.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID. — El ministro de Hacienda conversó esta tarde con los periodistas, y manifestó que ya tenía presentados a las Cortes todos los presupuestos, faltándole únicamente por redactar el articulado.

Los periodistas dieron cuenta al

señor Chapaprieta de los rumores que durante el día de hoy habían circulado acerca de una probable crisis, y el ministro los desmintió rotundamente.

Dijo también que el viernes se celebrará Consejo de ministros.

Respecto al presupuesto de Guerra, declaró que el aumento que en él figura se refiere a la primera anualidad del plan de defensa nacional, porque en los gastos extraordinarios se han introducido economías por valor de doce millones.

Se le habló de la aprobación de los presupuestos, y dijo que él es optimista, y que se aprobarán antes del primero del mes próximo.

#### LABOR A REALIZAR

MADRID. — Al retirarse de la Cámara el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, dijo que mañana por la mañana se reuniría la Comisión para estudiar el del Ministerio de Hacienda y despachar el presupuesto de la Presidencia.

El señor Villanueva significó al señor Calderón su propósito de que la ponencia estudiara previamente el presupuesto de Hacienda y el de los gastos de contribuciones, y al efecto querían reunirse por la tarde, y el señor Calderón contestó:

—A mí me parece muy bien que estudien ustedes todo lo que quieran, pero ese estudio por la mañana. Es preciso que mañana se ultimen los dictámenes que sea posible.

## VERANEO EN ZARAUZ

En 1.750-pesetas se alquila casa independiente, amueblada con nueve camas, toda la instalación nueva, moderno cuarto de baño, lavabos, agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones; a cien metros de la playa.

Dirigirse en Zarauz, Secretaría del Ayuntamiento.



# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

**LA RECTIFICACION DE DESLINDES DEL CUARTEL DE LA MERCED, DE HUESCA**

MADRID.—El señor Gil Robles, en la sesión de esta noche, leyó un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para proceder a la rectificación de deslindes del cuartel de la Merced, de Huesca, con los terrenos propiedad de don Eleuterio Castro, con arreglo a las condiciones formuladas por la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la quinta División.

**MODIFICACION DE LA ACTUAL ORGANIZACION DIVISIONARIA DEL EJERCITO**

MADRID.—También leyó el señor Gil Robles un decreto que dice así: "Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Guerra para modificar la actual organización divisionaria, sustituyendo cuatro de las Divisiones Orgánicas actuales por dos Divisiones de montaña y dos divisiones mixtas, continuando en las restantes la actual organización, pero tendiendo a la motorización y disminución de los elementos hipomóviles.

Artículo segundo.—La motorización antes citada será aplicada, desde luego, a una División en la medida que los créditos disponibles lo permitan, extendiéndose a las tres restantes cuando los recursos del presupuesto lo consientan.

Artículo tercero.—Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para reformar por decreto, ante las exigencias de la defensa nacional, aquellas unidades que no tengan organización adecuada y para la creación de las que imponga la defensa móvil de nuestras costas e islas, dentro siempre de los créditos consignados en el presupuesto del departamento.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley".

**DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

MADRID.—A última hora, después de finalizar la sesión de Cortes, fué entregado a los periodistas el índice de firma cumplimentada por el presidente de la República.

**Presidencia.** — Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en agosto próximo para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

**Estado.** — Contestación a las credenciales del señor Karl Robert Pusta, que ponen término a la misión diplomática que desempeña como ministro de Estonia en España.

Contestación a las credenciales del nuevo ministro de Estonia cerca de la República española, señor Otto Strandman.

Carta que contesta a la notificación del presidente de la República de Méjico, de haber tomado posesión de la primera Magistratura de aquel país.

Contestación a las credenciales del señor Paúl Hevesy de Heves, que pone término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Hungría en España.

Propuesta de concesión de condecoraciones de la Orden de la República.

**Justicia.** — Diecinueve títulos de juez de primera instancia y procuradores. Nueve títulos de procurador.

**Guerra.** — Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a varias personas que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer.

Idem autorizando la lectura de los proyectos de ley que anoche leyó el ministro de la Guerra en las Cortes.

Decreto reservado para la rápida adquisición de armamento, municiones y material.

**Marina.** — Nombramiento de don Andrés Lago y don José Carlos para las vacantes de comandante y capitán maquinistas.

## En una nota de Gobernación se dice que los derechos políticos están reservados a los ciudadanos sin consentir a los extranjeros ninguna intervención en ellos.—Comenzó la vista de la causa contra el agresor del diputado Rubio Heredia

**Hacienda.**—Decreto aceptando la cesión gratuita del edificio ofrecido por el Ayuntamiento de Segovia para instalar en él servicios de justicia.

Idem aceptando otro solar ofrecido por el Ayuntamiento de Manresa para casa de Correos y Telégrafos.

**NOTA DE GOBERNACION**

MADRID.—El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta madrugada a los periodistas la siguiente nota:

"Las reclamaciones formuladas por no haber permitido a unos representantes de la célula comunista titulada "Sección Jurídica Internacional", la intervención de unas manifestaciones relacionadas con los Consejos de guerra que se están celebrando en Asturias están desprovistas de todo fundamento y en ningún país serían tomadas en cuenta. Los derechos políticos y la vida pública están reservados para sus ciudadanos sin consentir a los extranjeros ninguna intervención en ellos.

Las democracias francesa e inglesa expulsan a los periodistas y a cuantos, siendo extranjeros, pretenden tomar parte en sus cuestiones interiores y en los países de régimen autoritario es naturalmente mayor el rigor todavía.

Los extranjeros son cordialmente acogidos a condición de que cumplan un elemental deber de no ser molestos a quien les otorga hospitalidad, y España, al acomodarse a estas normas, no hace más que cumplir un deber de policía y no renunciar a sus prestigios de nación."

**DEJARON OLVIDADAS LAS GAFAS EN EL VIENTRE DEL ENFERMO**

BARCELONA. — El Juzgado número 14 ha admitido una denuncia por daños y perjuicios contra unos médicos que operaron al denunciante de apendicitis en una entidad mutualista de esta ciudad y se dejaron olvidadas las gafas en el interior de la cavidad abdominal del paciente, que a causa de este olvido estuvo nueve meses enfermo y tuvo que ser sometido a nuevas intervenciones quirúrgicas.

momento en que se produjo el hecho, declara que oyó un ruido como el que hacen los platos al romperse, y vió a la víctima huir desencajado hacia una pared. Detrás de él iba el señor Valencia, que le encañonaba y le decía: "Ahora vas a morir, canalla".

El secretario del Ayuntamiento de Badajoz, señor Rodríguez, manifiesta que estuvo hablando media hora antes del hecho con el señor Valencia, que no le dió explicación alguna. Hablaron en términos generales del artículo en el que el señor Rubio insultaba al señor Valencia y al padre del señor Rodríguez y le aconsejó que arreglase el asunto como su padre había hecho, pidiendo una explicación que sería satisfactoria, puesto que él ya le había prometido una rectificación.

El abogado don Sixto de Meras dice que el señor Valencia le pidió consejo sobre la manera de proceder judicialmente contra el señor Rubio, contestándole que podía entablar querrela por ser un asunto particular y perfectamente compatible con la impunidad parlamentaria. En unión del alcalde de La Haba y del procesado estuvo el declarante tomando una cerveza y de pronto el señor Valencia les dijo que iba a salir un momento. Se dirigió entonces al bar La Mezquita, que está enfrente, y cansado de esperar el testigo y el alcalde salieron al encuentro del señor Valencia a ver si daban con él y se pararon en la esquina de La Mezquita, en el preciso momento en que se produjeron las detonaciones.

Los peritos se han ratificado en el informe, manifestando que la distancia entre el agresor y el agredido debió de ser de unos dos metros aproximadamente en el momento de la agresión.

El señor Salamanca, que llenaba la hoja destinada a viajeros en el

momento en que se produjo el hecho, declara que oyó un ruido como el que hacen los platos al romperse, y vió a la víctima huir desencajado hacia una pared. Detrás de él iba el señor Valencia, que le encañonaba y le decía: "Ahora vas a morir, canalla".

El secretario del Ayuntamiento de Badajoz, señor Rodríguez, manifiesta que estuvo hablando media hora antes del hecho con el señor Valencia, que no le dió explicación alguna. Hablaron en términos generales del artículo en el que el señor Rubio insultaba al señor Valencia y al padre del señor Rodríguez y le aconsejó que arreglase el asunto como su padre había hecho, pidiendo una explicación que sería satisfactoria, puesto que él ya le había prometido una rectificación.

El abogado don Sixto de Meras dice que el señor Valencia le pidió consejo sobre la manera de proceder judicialmente contra el señor Rubio, contestándole que podía entablar querrela por ser un asunto particular y perfectamente compatible con la impunidad parlamentaria. En unión del alcalde de La Haba y del procesado estuvo el declarante tomando una cerveza y de pronto el señor Valencia les dijo que iba a salir un momento. Se dirigió entonces al bar La Mezquita, que está enfrente, y cansado de esperar el testigo y el alcalde salieron al encuentro del señor Valencia a ver si daban con él y se pararon en la esquina de La Mezquita, en el preciso momento en que se produjeron las detonaciones.

Los peritos se han ratificado en el informe, manifestando que la distancia entre el agresor y el agredido debió de ser de unos dos metros aproximadamente en el momento de la agresión.

Sale la Policía en busca del ladrado don Sixto de Meras por orden de la Sala (que se ausentó después de prestar declaración) con objeto de carearle con varios testigos.

A primera hora de la tarde se suspendió la vista, que ha continuado a las cinco y media, prosiguiendo, probablemente, hasta la madrugada.

**POR FIJAR UNA BANDERA TRADICIONALISTA**

VITORIA.—Por izar una bandera política la Hermandad Alavesa, Sociedad tradicionalista, para conmemorar el aniversario del fallecimiento de don Carlos de Borbón, infringiendo el decreto que preceptúa que junto a las banderas particulares o regionales ocupe lugar y tamaño preeminente la bandera nacional, el gobernador ha impuesto una multa de 300 pesetas.

**CREACION DE UNA LINEA REGULAR AEREA**

LISBOA. — El director general de Aeronáutica Civil Española, acompañado de un jefe del servicio y otros altos cargos de la Compañía Líneas Aéreas Postales Españolas, han llegado a Lisboa con objeto de crear una línea regular entre París-Madrid-Lisboa y viceversa.

Fueron recibidos por el Encargado de Negocios de España, el secretario de la Embajada española y varias personalidades portuguesas.

**HA SIDO EJECUTADO CON HACHA**

BERLIN. —En la prisión de Ploetzenseef a las afueras de esta capital, ha sido ejecutado con el hacha Mario Sevrke, de 35 años de edad, por el asesinato de su esposa y un niño.

**EL "RAID" DE POMBO**

## Ha llegado a Belén la nueva avioneta

**ESPERA REANUDAR EL VUELO EL DIA 25**

BELEN DE PARA. — El nuevo avión para el aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado, procedente de Inglaterra, a bordo del vapor "Dunstan". El mecánico que ayudará a montarlo se espera que llegue mañana a bordo del vapor "Hilary".

Juan Ignacio Pombo continúa con el proyecto de reanudar el vuelo hacia Méjico el día 25 del corriente.

**NACIONALISMO**

## Más de 30.000 marinos extranjeros perderán su empleo

**CONSECUENCIA DE LA LEY COPELAND**

WASHINGTON. — Más de treinta mil marinos extranjeros, especialmente españoles, ingleses, alemanes, etc., perderán su empleo como consecuencia de la ley Copeland, aprobada ayer por el Parlamento, y que ordena que los tripulantes de puente y máquinas a bordo de navíos americanos sean todos de nacionalidad estadounidense.

Esta ley ha sido el resultado de la campaña de Prensa, que atribuyó los recientes desastres del "Mohawk", el "Morrow Castle" y el "Habana", al hecho de que las tripulaciones de dichos navíos estaban integradas en su mayor parte por extranjeros, enrolados apresuradamente y mal pagados.

**"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS. TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION**

# FLOMAR'S

## La Casa que abarató las confecciones

Renueva diariamente el surtido de trajes, con los estilos más nuevos y a los mejores precios

OS CONVIENE, ANTES DE ADQUIRIR VUESTROS TRAJES, VER SU EXPOSICION

SIN ESTA CASA SEGUIRIAIS

COMPRANDO CARO

NUESTRA GARANTIA... Devolver el dinero dentro de ocho días al que no esté conforme con su compra

# FLOMAR'S

ALFONSO I, 13 Y 15.-ZARAGOZA



# De la vida local y en la Región

## SUCESOS EN POCAS LINEAS

### UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTO

El automóvil matrícula B-32.175 atropelló en el Coso Bajo a María Rosa García Rioca, de ocho años, causándole lesiones leves.

### SE LESIONA AL CAERSE DE UN AUTOBUS

Luisa Amorós Gascón, de cincuenta años, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse del autobús M-42.680, en la calle Conde de Aranda.

### POR INSULTOS Y AMENAZAS

Antonia Mostalá Salas, de cuarenta años, con domicilio en Noria, 16, denunció en Comisaría por malos tratos de palabra y amenazas a Florencio Mario Villuendas, de veintiocho años.

### MORDIDO POR UN CABALLO

Un caballo enganchado a una galera mordió a Ricardo Gil Escuer, de cuarenta y siete años, que vive en Armas, 92, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

### POR INTENTO DE ESTAFA

Lucía Fernández Marín, de cuarenta y cinco años, viuda, con domicilio en el Coso, 14, denunció a Joaquín Sarría, abogado, de cuarenta años, quien, según manifestó aquella en Comisaría, intentó, con diferentes pretextos, estafarla.

### OCHO AL ALBERGUE

Ayer fueron enviados ocho indocumentados al Albergue Municipal. A disposición del Juzgado número 3 fué puesto Antonio Jimeno Lezama para aplicación de la ley de Vagos, y Joaquín Abadía Romero, que estaba reclamado por un Juzgado municipal.

### POR ESCANDALOSO

Jesús Orduña Aznárez, de 18 años, fué denunciado en Comisaría por escandalizar en el Paseo de la Independencia y desobedecer a un guardia.

## UN PEQUEÑO ROBO

En el Paseo de María Agustín, 19, primero, robaron. Denunció el hecho Enrique Clavero de Lahoz, médico, que ignora la cuantía de lo robado.

## AMENAZAS

Por amenazar de muerte a un funcionario fué denunciado Ricardo Moreno Martínez, de 59 años, casado, industrial, que vive en Boggiero, 28.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### TITULOS DE BACHILLER

La Secretaría de esta Universidad ha extendido los títulos de Bachiller a favor de don Antonio Martín, Pascual Martín, Pío Ajuste, Enrique Ferrer, José Barona, Pablo Muñoz, Teruliano Barona, María del Amparo Gava, Luis Prado, Antonio de Alascoaga, María Teresa Alfaro, Romualdo Calvo, Fernando Pueyo, Galo Vicente Martínez, Guillermo Fatás, María Pilar Aso, José María Hernández, Alberto Giménez, Ramón Andrés Mustienes, Florencio A. Sola y Domingo Andréu.

### ASOCIACION DE MAESTROS CATORCENCOS

Organizada por esta entidad el domingo próximo se celebrará en Borja una jornada pedagógica consistente en un acto cultural en el que intervendrán el R. P. Liborio Portolés, escolapio, el director de la graduada de Santa Marta y el presidente de la Asociación.

Por la tarde, en la sesión de Catecismo, desarrollará una lección práctica don Luis González, maestro de la graduada Palafox.

Los excursionistas, entre los que figuran muchos maestros de la capital y de los pueblos de los partidos de Borja y Tarazona, visitarán el célebre santuario de Misericordia.

### ANUNCIE USTED EN

La Voz de Aragón

## FIESTAS Y VELADAS

### UNA FUNCION DE LA PEÑA LIRICA ARAGONESA

Esta entidad celebrará el próximo día 23, a las seis y media de la tarde, una función extraordinaria en el Teatro Principal, poniéndose en escena la hermosa comedia lírica del maestro Moreno Torroba "Luisa Fernanda", con el siguiente reparto:

Luisa Fernanda, señorita Pinto; Carolina, señorita Garoés; Mariana, señora De Suárez; Rosita, señorita Cerezo; Churrera, señorita Castillo; Vecina, señorita Aznar; Vendedora, señorita Acirón; Cantadora, señorita Ullaque; Damaselas y Vareadores, señoritas Suárez, Espí, Gasca, Fernández (M.), Gil, Berdejo, Fernández (P.) y Geni; Vidal, señor Cámara; Javier, señor Aparicio; Aníbal, señor Sancerni; Nogales, señor Tomás; Don Florito, señor Rospir; Bizco Porrás, señor Soteras (A.); Jerónimo, señor Suárez; Saboyano, señor Lérica; Don Lucas, señor Soteras (J.); Un vareador, señorita Cerezo; Capitán, señor Cortés; Mozos, señores Ruberte y Aznar; Pollos, señores Morales y Miñana; Hombres del pueblo, señores Hernández y Pintre; Vendedor, señor Espí; Ciegos, señores Aznar y Soteras; Burgués, señor Octavio. Damaselas, pollos, músicos ambulantes, gente del pueblo y coro general.

Maestro director y concertador, don José Cortés.

Dirección escénica, don José Gasca. Apuntadores, señores Fernández y Pardo.

Magnífico vestuario y decorado de la casa Insa, de Valencia.

Gran orquesta de la sociedad de profesores de la Unión Musical Aragonesa.

El cuarteto de cantantes que interpreta esta obra son discípulos del maestro don Bernardino Ochoa.

### EN EL SALON FUENCLARA

Como extraordinaria estaba anunciada la velada que el sábado pasado se celebró en el Salón Fuenclara, organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Católicas de Obreros, y en verdad que el público así lo reconoció, pues llenó completamente el suntuoso y confortable local.

El Cuadro Artístico "Figaro" representó de una manera maravillosa la comedia tantas veces aplaudida, de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, "Madre Alegría".

Verdaderas manifestaciones de arte escénico son las veladas teatrales que esta Asociación de Antiguos Alumnos viene celebrando; pero la del sábado pasado superó a todas.

La belleza de conceptos de la obra "Madre Alegría", la admirable interpretación que el Cuadro "Figaro" da a la obra, el numerosísimo y selecto auditorio que llenaba la sala, la magnífica presentación escénica, lo mismo en decorados como en vestuario y efectos de luz, dan prueba de todo ello.

No queremos destacar a ningún intérprete. Todos muy bien. Lo mismo las señoritas Almenara, Carbonell, Albiac, Cay, Sonsona (Pilar y Elisa), Tena, Gimeno y Gavín, que tuvieron plenitud de acierto en sus papeles, que los señores Monteagudo, Carbonell, Ortín (M.), Arigita y Camardiel, que acertaron a darles a sus papeles el matiz más adecuado al espíritu de la comedia.

Nuestra enhorabuena para todos, lo mismo para los intérpretes que para la Junta, así como para el director artístico del Cuadro, don Jorge Sánchez, y que estos ratos de honesto esparcimiento se sucedan con más frecuencia.

### EN EL CASTILLO

El sábado último actuó con éxito el cuadro artístico que dirige Manolo Pastor.

La obra representada fué el sainete "Pulmonía doble". Fueron aplaudi-

dos el mencionado director y los señores Rivas, Mur, Laborda, Morales, Algárate y Yagüe.

### EN EL CAFE DE MONTEMOLIN

También el sábado y con grandes ovaciones se presentaron, cerrando la temporada, el aplaudido director Genaro Lanuza y sus huestes, con un programa cómico.

"Robo en despoblado" y la pieza en un acto "A pasar el verano". Todos los artistas fueron ovacionadísimos.

## Sucesos en los pueblos

### EN SALVATIERRA ENCUENTRAN UNA PISTOLA

En el Corral de Barrera, del término municipal de Salvatierra, Javier Galé Bertol, mayor de edad, casado, amenazó con una pistola a su convecino José García Burro, de 19 años, soltero.

Este denunció el hecho y la Benemérita encontró a aquél una pistola Radium, número 101.461, calibre 6'35, cargada con cuatro cápsulas y en regular uso, para el que carecía de licencia.

Javier fué denunciado por amenazas y tenencia ilícita de armas.

### EN JARQUE DESAPARECE LA MALETA DE UN VIAJANTE

En cumplimiento de sus habituales obligaciones llegó a Jarque el viajante de comercio don Florencio Felices López, de 51 años, casado, vecino de Casetas; dejó en un departamento de la fonda donde se hospedó una caja con 120 pares de calcetines de hombre y niño, tasados en 90 pesetas. Al ir a recoger esas muestras a la mañana siguiente vió habían desaparecido.

Denunciado el hecho la Benemérita, después de algunas gestiones, detuvo como presuntos autores de la sustracción a José Lafuente Trasobares y a Luis Lafuente Berdejo, de 17 y 19 años, que niegan su participación en el hecho.

### EN AZUARA ES SORPRENDIDO EL "MONARRE" CUANDO SE PROCURABA UN ALMUERZO

A las once de una noche oscura fué sorprendido por una pareja de la Guardia Civil el que dijo llamarse Luis Gracia Berné (a) el "Monarre", de 43 años, casado, vecino de Azuara, que en el huerto de Eusebio Boch (a) el "Vaquicas", sito en la huerta alta de aquel término municipal, estaba recolectando hortalizas para el almuerzo.

Le fueron ocupados dos kilos de patatas y uno de habas. La presencia de la fuerza cortó la "vendimia" y su autor fué denunciado.

### EN EL BURGO RIÑEN DOS VECINAS

Por una trivial cuestión, nacida por si los chicos tiraban piedras, llegaron a las manos las vecinas del pueblo de El Burgo Pilar Royo Orós, de 33 años, y Concepción Agonillas Broto, de 39, casadas.

Ambas se repartieron tirones de pelo y arañazos y fueron asistidas de numerosas lesiones en cara, cuello y brazos. lesiones que el médico titular calificó de pronóstico reservado.

### TAMBIEN EN EL BURGO APEDEAN UN TREN

Un menor, de siete años, que ya comienza a demostrar excepcionales aptitudes para el "gamberrismo", fué denunciado ante el juez municipal por haber apedreado el tren de viajeros número 452 en el kilómetro 21 de la línea de M. Z. A. (red catalana).

Las "peladillas" del gracioso niño produjeron la rotura de un cristal y el susto consiguiente en los viajeros del departamento.

¡A la cama, sin cenar y con azotes!

## ANUNCIOS OFICIALES

### Colegio Oficial de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el domingo próximo, día 23 del actual mes, y a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar, en el local de la Academia de Medicina (Facultad), la continuación de la Junta general extraordinaria que fué convocada para el día 30 de mayo último.

Zaragoza, 18 de junio de 1935.—El secretario, Jesús Gil Chóiz.—V.º B.º.—El presidente ejerciente, Pedro Arilla.

### Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Fusina, núm. 9.

Según previene el artículo número 21, para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos, con seis días de anticipación, en la Caja de la Compañía, en Barcelona; en el Banco Español de Crédito, de Madrid; en el Banco Hispano Americano y en el Banco Español de Crédito, de Zaragoza; en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, o en "La Vasconia", de Pamplona, y les será entregada la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal.

Barcelona, 4 de junio de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, José Suñol Casanovas.

## BANCO DE ARAGON

### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del presente año, un dividendo de 3 por 100 libre de impuestos, que se pagará a razón de 15 pesetas por acción de las liberadas, y de 9 pesetas de las con desembolso de 60 por 100 a partir del día 1.º del próximo julio, en las oficinas de la Sociedad de Zaragoza, y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y resguardos.

Zaragoza, 15 de junio de 1935.—Banco de Aragón.—El secretario, José Luis Bregante.

## NOTICIAS

### SERVICIO FARMACEUTICO.

Farmacias de servicio de guardia hasta las doce de la noche: Avenida América, 2, señor Castán; Avenida Hernán Cortés, 17, señor Sánchez; Avenida Madrid, 137, señor Ramón; Cerdán, 65, señor Jordán; Conde Aranda, 50, señor García; Coso, 124, señor García; Independencia, 27, señor García; Manifestación, 72, señor Villasana; San Jorge, 9, señor Anós; Sixto Celorrio, 2, señor Cortacáns.

Desde las doce de la noche: Avenida América, 2, señor Castán; Avenida Hernán Cortés, 17, señor Sánchez; Cerdán, 65, señor Jordán; Coso, 124, señor García; Sixto Celorrio, 2, señor Cortacáns; Avenida Madrid, 137, señor Ramón.

### CHILINDRINAS.

Libro de "humour" de Seral y Casas; prólogo de Jarnés. 3 pesetas Librerías.

# GUIA del ENFERMO

**RIÑON Y VIAS URINARIAS**

**ANTONIO MARRACO**

RIÑON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

**DIGESTIVO**

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

**Hemorroides, Varices, Ulceras**

**Reumáticos! Artríticos!**

Tomad la

**"Sampaguifa"**

para contrarrestar el ácido úrico.

Exigid la fotografía de garantía

**CLINICA LACAUSTRA**

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6. - Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor, de **ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO**, por procedimientos científicos modernos comprobados

**N I Ñ O S**

**Dr. Pérez Albert**

ENFERMEDADES DE LOS

**N I Ñ O S**

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 3 a 5

**Garganta, Nariz, Oído**

**DR. OLIVAN ANADON**

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Electrocoagulación

Especialista del Hospital Militar

ALFONSO I, 36, segundo izquierda

Teléfono 2831

**O S T E C A L**

Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"

AYALA, 94, MADRID

**BAR:** Se traspasa, sitio céntrico, magnífica instalación, precio de ganga, facilidades pago.

**DIRIGIRSE:** AGUSTINA DE ARAGON, 77, 1.º DERECHA

De una a dos tarde



# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES LA CARTELERA

### LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Otro aliciente tendrá la novillada, además de los que ya señalamos ayer: el de sortearse cincuenta billetes (veinticinco de tendido preferente y otros tantos de tendido de sol) para la corrida en que Jaime Noaín matará seis toros de Perogordo, elegidos entre los mejores de la ganadería.

De modo que cincuenta personas podrán ir gratuitamente a ver cómo realiza su hazaña el gran diestro bilbaíno.

### NUESTRO VOTO EN CONTRA

Creemos que ha habido error por parte de Noaín y de la Empresa al preparar una corrida en la que el admirable diestro mate seis toros.

Comprendemos que con ello Noaín, que ha realizado en esta plaza faenas inolvidables y que ha matado cuatro toros de tal modo que nadie lo superará, nada gana y puede perder mucho.

Como final de temporada brillantísima bien está que un diestro mate seis toros. Es el broche con el que cierra una serie de triunfos. Indica poderío, arte y valor. Pero mediada la temporada no alcanzamos que haya acierto en ello.

Mucho deseamos ver de nuevo a Noaín. Creemos que lo que él haga será para los buenos aficionados plato succulento. Pero nunca hemos sido partidarios de que un torero mate seis toros.

Noaín tiene que torear mucho en esta tierra, en esta plaza. Los "fenómenos" que han toreado después que él tuvieron una afición: la de que los espectadores recordaran a Noaín, y que incluso lo dijieran a los toreros, que se molestaron. Se molestaron con razón, pues resultó impertinente. ¿Justo? Sí; pero impertinente.

### ESTA TARDE, EN TUDELA

Paco Cester toreará esta tarde en la plaza de Tudela.

Irán a verle muchos aficionados zaragozanos.

Lo merece. Y tenemos la seguridad de que se han de divertir viendo al notable diestro aragonés.

### EL DIA DE SAN PEDRO

El 29 torearán en Segovia, toros de Avente, "Niño de la Palma", La Serna y Ricardo Torres.

### OTRO POCO DE ESTADISTICA

Hasta el treinta y uno de mayo fueron lidiados toros de estas ganaderías:

Concha y Sierra, 24; Atanasio Fernández, 8; Ernesto Blanco, 5; Villamarta, 24; doña Carmen de Federico (antes Murube), 21; Indalecio García, 6; Bernaldo de Quirós, 14; Félix Moreno, 12; Esteban González, 12; Pablo Romero, 6; Pedro Fernández Durán, 11; Ramón Ortega, 14; Viuda de Ortega, 6; Julián Fernández, 6; Martín Alonso, 12; Esteban Hernández, 7; Ayala, 3; Domecq, 6; Juan Cobaleda, 6; Arturo Cobaleda, 6; Muriel, 6; Ignacio Sánchez, 6; Arturo Sánchez, 6; Antonio Pérez de San Fernando, 8; Justo Puente, 6; Angel Sánchez y Sánchez, 6; Mariano Bautista, 2; Luis Sánchez y Sánchez, 1; Viuda de Soler, 1; Rafael y Leopoldo L. Clairac, 5; Gabriel González, 1; Juliana Calvo, 6; Anastasio Martín, 1; Graciliano Pérez, 6; Conde Antillón, 5; María Montalvo, 14; Lorenzo Rodríguez, 2; Francisca Melgar, 7; Galache, 8; Conde Casal, 6; José García Aleas, 6; Vicente Martínez, 6; Bernardo Escudero, 6; Ramón Gallardo, 4; José de la Cova, 6; Antonio Pérez Tabernero, 3; Palha, 3, y Miura, 6.

Toros estoqueados: trescientos cincuenta y dos.

BODAS Y BANQUETES RESTAURANT

LA MARAVILLA

### NOTICIAS DE TODAS PARTES

#### UN MUSICO ARAGONES DESAMPARADO EN AMERICA

Reproducimos de "La Nación", de Madrid:

"¿Recuerda el lector al maestro Tena?

ciso para que Tena y su familia regresen a España, donde el éxito que correspondía a sus méritos acompañó siempre a nuestro paisano.

#### LAS ACTUACIONES DEL CUADRO DE MIGUEL ASSO

El domingo obtuvieron un gran éxito en Magallón las huestes artísticas del estilista de la Jota Miguel Asso. En esta semana se presentarán en Mallén; el próximo día 25 en Jaca; el 29, en Híjar, y más adelante en Daroca y Calatayud.

#### TEATRO PARISIANA

"AYUDAME A OLVIDAR". (ESTRENO)

Ricardo González del Toro y Enrique Tedeschi fueron demasiado benévolo al decidirse a traducir esta farsa tragi-burlesca del autor italiano Emilio Cagliari. De "Ayúdame a olvidar" no tenían los autores españoles necesidad de acordarse. Se trata de una farsa disparatada en la que se pretendió—este es el asunto—hacer olvidar a un autor novel la preocupación de su primera noche de estreno. Para ello un grupo de artistas hace al autor protagonista de una serie de conflictos amorosos, con derivaciones de toda índole. El autor novel pasa una malísima noche hasta enterarse de que todo ha sido una farsa y los espectadores de la comedia, ya un poco "moscas" (como se dice hoy día) durante el curso de la representación, se dan cuenta al tér-

#### IRIS PARK

HOY, JUEVES, desde las CINCO, GRAN BAILE amenizado por BANJA REGIMIENTO EN EL PARQUE. Desde las 3, sesiones de cine mudo EN DIRECTA HACIA EL AMOR y EL VIUDO ALEGRE

mino de la misma de que ellos han sido las víctimas "reales" de la farsa.

Rafael L. Somoza tiene que luchar con la encarnación de un tipo absurdo y con la repetición de situaciones

semejantes, no menos absurdas, pero su dominio escénico le hace salir triunfante y contribuir en mucho a que la obra se salve.

Bien las señoras Gámez y Sampedro, la señorita Salcedo y los actores Alfonso Tudela, Fernando Vallejo y Eduardo Pedrote.

P. C. de C.

#### TEATRO PARISIANA

Empresa PARRA.—Teléf. 12-43

Compañía de Comedias del MARIA ISABEL, de Madrid Hoy, despedida

A las 4'15, última sesión infantil Teatro especial para niños

PIPO Y PIPA Y LOS REYES MAGOS

A las 6'45 y 10'45, la comedia en tres actos

EL REFUGIO

De Muñoz Seca Extraordinario éxito cómico Mañana, inauguración de la temporada cinematográfica

#### GAETILLAS

HOY SE DESPIDE LA COMPAÑIA DEL MARIA ISABEL

Teatro Parisiana. — Para hoy se anuncia la despedida de la Compañía del María Isabel y prepara como despedida tres funciones, la primera de las cuales, a las cuatro y media de la tarde, será de carácter infantil, con el estreno de "Pipo y Pipa y los Reyes Magos".

A las siete menos cuarto, la comedia de Muñoz Seca "El Refugio".

Y por la noche interpretará la misma obra.

EL EXITO DE "MADEMOISELLE ZAZA".—MUY PRONTO, ESTRENO DE "TRENCK"

Cinema Goya.—"Mademoiselle Zaza" es una de las mejores revistas cinematográficas que se han proyectado en los salones de Zaragoza y, desde luego, la revista "con argumento" más delicioso y gracioso.

Mañana, viernes, se estrenará en este salón una película extraordinaria, un poema de amor que está a cargo de la genial Dorotea Wieck, junto al gran actor Hans Stuwe y a la genial Olga Tschetchowa.

LA VIDA DE LOS MONJES EN UNA DE LAS ROMANTICAS ABADIAS

Cinema Actualidades.—Esto es lo que hoy se le ofrece al público en la pantalla del Cinema Actualidades: un reportaje de gran sabor misterioso; un reportaje en el que se muestra, con toda clase de detalles, la vida de recogimiento, de misticismo, de privaciones, que viven en uno de esos monasterios románticos los monjes de una Comunidad.

Y con esta cinta figuran en el programa otras de gran éxito y actualidad.

A cuantas personas saquen un ticket para la función de las tres de la tarde les será fácil permanecer para la función siguiente, a las cuatro de la tarde.

#### VERANEANTES

PRUDENCIO MARTINEZ ha establecido los servicios, grandes y cómodos, como todos los veranos, a

San Sebastián y Zarauz

Consulte precios a

Teléfono 50-67

Parada: CALLE SAN GIL (frente a Confitería Sucesor de González)

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable.

Compañía de comedia del María Isabel, de Madrid. Hoy, despedida.

A las 4'15, "Pipo y Pipa y los Reyes Magos". A las 6'45 y 10'45, "El Refugio".

Teatro-Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Mademoiselle Zaza", por Cycely Courtineidge. Sesión continua.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. Vocación, Almacén de juguetes y De Valencia a Marsella.

Frón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, a las tres de la tarde, sesión infantil, "Larrigán, el afortunado". Desde las cinco, sesión continua, "Ambición", por Conrad Veidt.

Aristocrático Salón Doré. —

Lo. "Paz en la Tierra", por Madeleine Carroll, Franchot Tone, Reginald Denny, Raoul Roulien y Louise Dresser. Hablada en español.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "El crimen del Vanities", por Kitty Carlisle, Carl Brisson, Jack Oakie, Víctor Mc. Laglén y Duke Ellington. Hablada en español. Primera sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Jine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "La diosa de la selva", película de aventuras. Tarde, a las tres, sesión infantil, programa doble: "La diosa de la selva" y "El fugitivo del Oeste", por Rex Bell.

Iris Park. — Desde las tres, sesiones de cine mudo: "En directa hacia el amor" y "El viudo alegre". Desde las cinco, baile por Banda regimiento.

#### FIESTA CULTURAL

### Un acto en el Instituto Francés

Como todos los años a final de curso esta benemérita institución celebró, ayer tarde, su reparto de premios.

Fué una fiesta encantadora, que vino a presidir el ilustrísimo señor director de la Casa de Velázquez y rector de la Universidad de Burdeos, M. Dumas.

Dicho señor, con fácil palabra y el vados conceptos, pronunció un discurso admirable, que fué ovacionado. Junto a él sentóse el ilustrísimo señor rector de esta Universidad, señor Savirón, y el presidente y secretario del Comité del Instituto, señores Lannes y Rohrbach.

Los numerosos y bellos libros que se regalaban a los alumnos han sido donados por la Embajada Francesa y los señores Tour, favorecedores entusiastas del Instituto.

Luego de la fiesta, agradable sobre toda ponderación, el señor director, M. David, acompañado de su culta esposa—profesores ambos—, obsequió a los reunidos con un delicado refresco.

Después todos los alumnos disfrutaron de una variada y rica merienda, a la que asistieron todos los señores profesores.

Al felicitar a todos hacemos votos fervorosos por que el éxito cada día mayor del Instituto, crezca sin medida.

Hemos de destacar, por ser de justicia, la labor realizada por su director, M. David, gran amigo de España y entusiasta admirador de todas nuestras glorias.

## Tiempos de cultura física

La reserva de energía para el deporte, la proporciona la Colonia Añeja. Gran fuerza alcohólica. Esencias naturales.

## Fricciones de Agua de Colonia AÑEJA



Frasco, 2,50. Litro, 15 ptas. Timbre aparte.



PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES



# SAN SEBASTIAN

LA PLAYA MAS BONITA DEL MUNDO

ES LA PREFERIDA DE LOS ARAGONESES



SANATORIOS DEL  
**PIRINEO ARAGONES, S. A.**  
PINETA (Bielsa)

Todos los martes y sábados envía el Sanatorio un automóvil a la estación de Manzón para recoger los viajeros del tren que sale de Zaragoza a las 10 y 10 y que llega a dicha estación a la 1 de la tarde.

SOLICITEN INFORMES

VISTA GENERAL DEL SANATORIO DE PINETA (1400 M.)  
Frondosos pinares - Condiciones climáticas insuperables  
Instalaciones modernas - Médico Director: Dr. Isaac Noguera y dos médicos internos.

El verano le será más agradable con un traje de **SASTRERIA**

**La Confianza**

BAÑOS DE **FITERO S.A.**

Reumatismo - Artritis - Gota y Traumatismo.  
Curaciones asombrosas - Establecimiento NUEVO, 15 junio a 10 octubre. Establecimiento VIEJO, 15 junio a 30 septiembre.  
Automóviles en Tudela y Castejón.

CAFÉS

"EL CRIOLLO"  
SUPREMA CALIDAD ZARAGOZA

**JACA**

820 metros sobre el nivel del mar

CLIMA IDEAL - Centro de Turismo - Informes: Sindicato de Iniciativa de Jaca  
UNIVERSIDAD DE VERANO - Enseñanza de Idiomas Extranjeros  
Informes: Secretario de la Universidad de Zaragoza

RECOMENDAMOS: HOTEL MUR - HOTEL PARIS - Grandes reformas - Tel. 40 - Garage - Confort moderno - Pension de Ptas. 9 a 12  
AUTOMÓVILES BANDRES - Garage y engrase a presión - Agencia Citroën - Stock de Neumáticos y Lubrificantes - Carretera de Francia - Teléfono 44

Dormirá mejor con **Sommier**

**NUMANCIA**

Modelos especiales para Hoteles y Balnearios

Pídalo en las casas de camas y muebles

MAR **HOTEL BIARRITZ** SAN SEBASTIÁN

MONTAÑA **HOTEL CANDANCHU** Altura 1560 metros SOMPORT (Arañones)

**Aguas y Balneario Hijos de Sicilia**

JARABA (Zaragoza)  
Grandes Hoteles de todo confort y Parque con hermosas arboledas. Temporada oficial es de junio a 30 de septiembre. Servicio diario a todos los trenes, estación de Alhama de Aragón. ¿Está usted reumático, gotoso, le duelen los codos y padecer de cólicos nefríticos y hepáticos? Beba las acreditadas aguas medicinales, radiactivas e insustituibles **AGUAS DE SICILIA - JARABA** y le desaparecerán esas dolencias, hijas de la diatesis ácida.

Uno de los disolventes del ácido úrico es el Agua de Sicilia, que hace una limpieza tal a los riñones que los deja en condiciones para su distracción. Para habitaciones, pedidos de Agua y demás antecedentes, pueden dirigirse a Manuel Sicilia, propietario y Gerente. - JARABA

**BALNEARIO DE BELASCOAIN**

Terraza de la fuente  
Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre  
Aguas clorurado-Sódicas, Bicarbonatadas, Nitrogenadas, Variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Colera, véxica, Gota y Diabetes sacarina.

Especial en la litiasis renal y hepática.

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos.

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Buztado, la mejor de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendado por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

Administración: San Ignacio, 12 - PAMPLONA (Navarra)  
Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso Parque  
Se remite a solicitud la memoria guía del bañista en Belascoain

**OLDSMOBILE 1935**  
EL COCHE QUE TODO LO REUNE  
Premiado en el concurso de elegancia

**CAMIONES G. M. C. y CHEVROLET**  
de 3 y 1/2 a 10 toneladas. Frenos superhidráulicos. Pallet flotante. Precios desde Ptas. 9.850

GRANDES FACILIDADES DE PAGO  
Concesionarios exclusivos para Zaragoza y su territorio

**NICOLAS HÑOS.**  
AVENIDA DEL CARMEN 23 Y 25 ZARAGOZA

PUBLICITAS

REFRIGERADORAS "CROSLY", DESDE 925 PTAS.--FERRANDO Y LOPEZ CARRASCON, S.L. COSO, NUM. 62



# Noticias y comentarios generales

## LA VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—Sanctissimum Corpus Christi, Florentina de Sevilla, virgen; Silverio, Pablo y Ciriaco, mártires; Macario, obispo; beato Francisco Pacheco, mártir.

**Cultos de hoy.** — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Portería, en las Escuelas Pías, o de la Leche, en la Seo (capilla de San Bernardo).

En el templo de la Seo, a las ocho, misa de comunión general, a la cual están invitadas todas las Asociaciones católicas de la ciudad. A las nueve y media, coro solemne y misa de pontifical que dirá el excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza, y por la tarde, después del coró (próximamente a las seis), solemne acto eucarístico, con asistencia del excelentísimo Cabildo Metropolitano, asistiendo las dos residencias de capitulares, sermón y procesión claustral, con el Santísimo.

**Jueves Eucarísticos.**—Por la mañana, comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra. Se suspende la Hora Santa oficial de San Cayetano para que los asociados a los Jueves Eucarísticos puedan asistir al acto eucarístico de la Seo.

**Mes del Sagrado Corazón.**—Continúa el ejercicio en honor del Sagrado Corazón en las iglesias y horas anunciadas ayer en esta sección.

En los PP. Capuchinos, a las seis de la tarde, segunda novena a San Antonio de Padua, con sermón por el R. P. Bartolomé de Tudela.

**Cultos al Santísimo.**—En todos los templos de la ciudad se celebran solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento. En las iglesias no parroquiales, antes de las nueve; en las parroquias y catedrales, a las nueve.

En el Pilar solamente habrá oficios y misa solemne hoy, festividad del Corpus, y el domingo infraoctava. Los demás días de la octava se suprimen por razón de las obras.

Durante la octava del Corpus está patente el Santísimo Sacramento, en la Seo, de nueve de la mañana a siete de la tarde; en las parroquias durante los oficios de mañana y tarde; en San Carlos, de ocho a diez y media; en el Santo Sepulcro, de tres a cinco de la tarde; en San Pablo, de ocho a doce de cuatro a seis; en Jerusalén, día y noche, abriéndose el templo a las seis de la mañana y cerrándose a las nueve de la noche.

**Cuarenta Horas.**—En Jerusalén, todo el día, velando los asociados a la Vela ante el Santísimo y por la noche las religiosas.

Mañana, en la misma iglesia.



## Liquidando "eso" del balón

Todo lo que decían de nuestro público los colegas de Pamplona lo dicen ahora de Sevilla.

El cliché de siempre: les tiraron piedras, almohadillas; el árbitro estaba vendido por cuarenta duros; la "leña" la dieron los del cante "jondo", y los del Osasuna aguantando todos estos desafueros.

Un portero muerto en accidente, en partido contra el Erandio.

Y esto en el fútbol "amateur". Hay jugadores que en cuanto lleguen a profesionales necesitarán ametralladora.

¿Ustedes creen finalistas al Sevilla y al Sabadell? Nosotros, no.

El Osasuna ganará el domingo por los goals que haga falta.

Es lo mejor que puede pasarle al Sevilla.

Yo, sevillano, la "palmaba"! De todas maneras...

Se habla de adquisiciones. ¿También en el Zaragoza?

Sí. Para el año que viene habrá nuevos jugadores y sin estrenar.

Luego, lo de siempre: perderemos con el Osasuna, ganaremos al Madrid y nos quedaremos para el arrastre.

El partido de hoy con la Ferroviaria será el último para nosotros.

Lo que hace falta es que los nuestros salgan al campo con "autovía" y ganen el partido.

Aunque tú no lo quieras decir, "Goico", amigo, veo que te vas convenciendo de que aquí, en Torrero, somos más buenos que el chorizo de tu pueblo.

Por lo menos nunca tuviste que escribir de nosotros esto que dices de vuestra estancia —tuya y de Osasuna— en el terreno del Sevilla:

"Lo de menos es que se acogiera la presencia de Osasuna en la segunda parte con una pita estrepitosa.

Tampoco tiene gran importancia que al tiempo de intervenir Urreaga recibiera una pedrada en la cabeza, en presencia de Melcón.

Ni nos detendremos mucho a censurar la agresión de que fuimos objeto jugadores y acompañantes a la salida del campo, cuando sobre el autobús cayeron piedras y objetos contundentes.

Menos importancia tiene todavía que Eizaguirre se aprovechara de estar rodeado de incondicionales para agredir a nuestro entrenador, Urdirroz.

Hay algo que nos irrita más. Y es la caza brutal y repugnante a que se dedicaron aquellos jugadores del Sevilla que hemos mencionado más arriba. Esto fué sencillamente intolerable y vergonzoso. Y esto es lo que traerá mucho "col", porque no hay quien se resigna a ser agredido e injuriado impunemente."

¿"Feroz" el público de Torrero? ¡Ahí va, qué risa!

## Fútbol en los pueblos

ZUERA, 6 - TORMOS, 0. — Como partido final de la temporada, que tan brillante ha sido para los defensores de Zuera, fué organizado un encuentro con el equipo del pueblo de Tormos, que en otros tiempos nos visitó con uno de los mejores conjuntos que han pisado este terreno. No es, pues, extraño que hubiese alguna expectación. Pronto pudimos ver que el equipo visitante, en esta ocasión, era más flojo que la anterior y los chi-

cos del Zuera, que, sin duda, opinaron igual, empezaron con un juego soso y frío que nos hacía presagiar un rato de aburrimiento. Los primeros quince minutos fueron detestables y aun así empezó el dominio del Zuera, que se tradujo en tres córners a su favor, sin consecuencias. Poco después, animado ya el equipo local, se produjo el cuarto córner y Lisón obtuvo el primer goal del Zuera.

La formación del Zuera, un tanto desacostumbrada, no da resultados positivos y empiezan los cambios, volviendo los jugadores a sus sitios acostumbrados y con ello la eficacia plena del conjunto, y Diego, después de burlar a varios contrarios, marca el segundo goal del Zuera.

Poco después, en una combinación de los tres delanteros Segura, Consejo y Molina, éste marca, de cabeza, el tercer goal, y en un centro de Sanz el portero del Tormos, acosado por Molina, no pudo hacerse con el balón y Segura marcó el cuarto tanto. Poco después fué señalado el final del primer tiempo, en el que otros dos tantos fueron anulados, uno por carga al portero del Tormos y otro por condescendencia excesiva.

**BICICLETAS ORBEA, G. A. U., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA**

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía

inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall.

**BLAS LATRE**

COSO, 134 ZARAGOZA

Al reanudarse el juego fué con características completamente opuestas al principio del otro tiempo. El Tormos, que también ha introducido modificaciones en sus líneas, juega más, estableciéndose un equilibrio entre ambos equipos y proporcionándonos bonitas jugadas por ambos bandos. Los avances del Tormos terminan todos en la defensa del Zuera, que, si en el primer tiempo tuvo fallos, en éste las dan todas y aun se permiten avances como el de Fau, que hubiese terminado en la puerta a no haber sido por las faltas de que fué objeto. Anotamos dos hermosos avances de Lisón, que ha pasado a interior derecha, dignos de haber sido goal. El Tormos se ve obligado a ceder dos córners en pocos minutos y el segundo, rematado de cabeza por Lisón, dió lugar a una

buena parada entre las muchas del portero visitante, quien despejó a córner nuevamente y se tiró sin resultado.

Pero el buen juego tiene siempre sus resultados y un buen chut de Molina, despejado flojo, es rematado por Diego a la red. Tras otro córner favorable a los locales Diego, que por su codicia y acierto se lleva de calle al público y trae de cabeza al portero del Tormos, marcó el sexto y último tanto a favor del Zuera. En los últimos minutos esfuerzos vanos del Tormos por marcar el goal del honor y, por el contrario, todavía se ven obligados a ceder dos córners más.

Como al principio sospechamos este Tormos no es el de años ha; algún elemento regular mezclado con jóvenes de buena voluntad, pero carentes de juego y un portero que, como ocurre en partidos de estas características, fué el mejor elemento del Tormos y al que se aplaudió mucho en excelentes paradas que ejecutó, pese a los tantos que le marcaron.

Del Zuera todos empezaron flojeando, pero se afirmaron a partir del primer tanto y especialmente tan pronto como cada jugador fué situándose en el lugar que por su juego debe ocupar. Molina y Diego fueron nulos mientras jugaron fuera de su sitio y, por el contrario, destacaron al ocupar los que por derecho deben conservar. Lisón es un buen elemento en todas partes, pero brilló más de interior que en ningún otro puesto de los que cupo. Todos hicieron un juego de calidad tan pronto sacudieron la apatía inicial y hasta Cuartero, que estuvo ocioso toda la tarde, demostró en un par de su buen estilo. Como de costumbre Millán destacó entre el buen conjunto del Zuera y terminó la temporada en este campo con un nuevo éxito.

El Zuera se alineó así: Cuartero; Fau, Arribas; Diego I, Millán, Lisón; Diego II, Consejo, Molina, Segura y Sanz. — C.

## Hoy, en Torrero

Esta tarde se juega en Torrero, a las cinco y media, el interesante encuentro entre el Zaragoza y la Ferroviaria de Madrid para la promoción al campeonato superregional.

Los socios del Zaragoza tendrán entrada libre exhibiendo el recibo correspondiente al mes actual.

Cada socio o poseedor de entrada podrá ir acompañado de una señora al igual que se ha hecho en partidos anteriores.

Es casi seguro que el equipo se alineará con los mismos elementos que actuaron en Madrid el pasado sábado.

## BICICLETAS

CASA LORIENTE - Calle del Pilar, 32 - Zaragoza

Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en dur-aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

**El Banco Hipotecario de España**

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**

Es el Banco a donde acude todo propietario de **Finças rústicas y urbanas**

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente

**D. ANSELMO GRACIA FORCES**

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

## NOTAS DE HACIENDA

### SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos municipales ordinarios del actual ejercicio de 1935 de los Ayuntamientos de Inogés, Mezalocha, Artieda, Mianos, Villafeliche, Bujaraloz, Las Cuerlas, Undués-Pintano, El Frasno, Alcalá de Ebro, Boquiñeni, Balconchán y Osera de Ebro, que pasan a informe de la Intervención de Hacienda; las liquidaciones del presupuesto definitivo del anterior ejercicio 1934 de Morés; expedientes de suplemento y habilitaciones acordadas por los Ayuntamientos de Sádaba, Sástago y Alagón.

A los alcaldes de Artieda, Villafeliche, Mianos, Mezalocha y Sádaba se les reclama certificaciones de exposición al público del presupuesto ordinario del actual ejercicio y de aprobación de expediente de suplemento de crédito.

Se remite al Ministerio de Hacienda expediente del Ayuntamiento de Pradilla de Ebro en solicitud de autorización para la contratación de préstamo para la realización de obras.

Se contesta sobre consultas hechas relacionadas con prórrogas de presupuestos a los Ayuntamientos de Pomer, Ateca y Santa Cruz de Grió.

A don Millán Las Heras se comunicó acuerdo en su reclamación al Ayuntamiento de Grisel sobre el pago de jubilación de su difunto padre.

Los trabajos estadísticos de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio anterior 1934 se remiten a la Dirección General de Administración Local y también se remite el estado de las liquidaciones de 1933.

## BIBLIOGRAFIA

### "NIÑAS DESAPARECIDAS"

Acabamos de recibir el segundo volumen que Publicaciones "Fo-Hi" presenta al público con el título de "Niñas desaparecidas", de Valentín R. González ("Belisario").

Si acertada fué la primera obra de dicho autor, acertado es su segundo número, en el que trata un asunto apasionante, donde se hermana magistralmente el interés de una trama altamente emocionante, moral y psicológica con el más depurado estilo literario.

No dudamos de que el público acogerá de la manera más favorable esta obra que, definitivamente, marca un nuevo horizonte y llena un vacío en las llamadas novelas policiales, llenas de truculencias, en las que el lector debía esforzar su imaginación en compenetrarse con lo falso del ambiente y carácter de los personajes a que nos tenían acostumbrados los autores extranjeros. En "Niñas desaparecidas", así como en todos los demás volúmenes de Publicaciones "Fo-Hi", Valentín R. González ("Belisario") —su autor— ha creado en el personaje de Pedro Sánchez el tipo culto y sagaz de nuestra Policía y ha ceñido la trama de sus novelas a la idiosincrasia de nuestra raza, enmarcándolas en un ambiente españolísimo, lleno de arte y verosimilitud.

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

## TINTORERIA MONTEMOLIN

Miguel Servet, 8. Teléfono 44-82  
Despacho: Pignatelli, 37. Tel. 35-61  
TENIDOS Y LIMPIEZAS

LUTOS EN EL DIA  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

**FARMACIA DEHESA**

EXCELENTE SERVICIO  
ESPECIFICOS MODERNOS

Alfonso, 35-Tel. 36-67



# Comentarios e información regionales

## Alagón

**DESPUES DE FIESTAS.** — Con extraordinaria animación se han celebrado las renombradas fiestas de San Antonio.

A pesar de la escasez de programa pocas veces habíamos observado tanta animación de forasteros, atraídos, sin duda, por la fama que nuestras fiestas siempre han llevado, siendo verdaderamente lamentable que hayamos descendido de tal manera.

Aparte de los hermosos parajes que la Naturaleza ofrece al turista, y en torno al encanto que nuestro pueblo encierra, hay que destacar a nuestras mujeres.

Solamente a ellas hay que darles las gracias que merecen, puesto que siempre han sido y serán el mejor programa que nuestro pueblo ofrece.

Los festejos se celebraron con esplendor.

El Salón Comenge fué lo mejor del programa: buena orquesta y bellas mujeres.

Entre ellas recordamos a las siguientes señoritas: Gabriela Sansón, Carmen San Miguel, Carmen Bes y Justa Jiménez, de Zaragoza; María Jesús Torres, de Tarazona; Victoria Mateo, de Villamayor, y Patro Moreno, de Ejea de los Caballeros.

Elisa Fernández, Julita Mora, Miguella Loscos, Visitación Arilla, Aurora Sanz, Milagritos Saura, Gloria Calvo, Gloria Lacámara, Antonia Salas, Pilar Guerrero, Pilarín Loscos, Mary Gimeno, Magdalena García, Pilar Enseñat, Carmen Berdejo, Constanza Díez, Pilarín y Teresa Gracia, Isabel Manresa, Lolita Ordóñez, Pilar Terrero, Alicia Martínez, Consuelo Bernal, Jerónima Borque, Antonia Bona, Angeles Maluenda, Pilarín Pérez, Natalia Lahuerta, Isabel García, Josefina, Antonia, Lolita y Maruja Carrillo, Margarita Conte, María Díez, Amelia Pitarque, Pilar Manresa, Maruja Trallero, Anite Plo, Carmencita y Violeta Planas, Felisa Cepero, Rosa Romero, Maruja Vallespi, Manolita Arquina, Gloria Sobreviela, Carmen González, María Jesús y Angelines Galvete, Victorina Ortega, Patro Domén, Carmen Gracia, Eloísa, Amelia, Sofía, Florinda y Generosa Sangrós, Pilarín Alvarez, Consuelo Martín, Eloísa Andrés, Carmen Sanz, Eduvigis Arnadas, Pilarín Monterde, Car-

men González, Flor de Pablo, Melchora Escolano, Irene Francés, Carmen Arqué, Faustina Guerrero, Luisa Cracia, Carmen Cuenca, Victoria y Pilar Depón, Rosario y Encarnita Rubio, Ascensión González, Pilarín Joven, Araceli Moros, Adoración Martínez, Felisa Noguera, Rosalía Gabás, Rufina Modgo, Emilia Lasheras, Ascensión García, Alejandra Casanova, Carmen Sánchez, Isabel Sofí, Piedad Salesa, Irene Leonar, Consuelito y Caidad Boraz, Pilar Peñafiel, Julia y Lolita Miguel, Eloísa Gustián, Josefina Viar, María Cruz Casasús, Pabla Gascón, Irene Leonar, María Díez y muchas más.

**FUTBOL.** — El pasado viernes, día 14, se jugó en nuestro campo uno de los mejores partidos que hasta la fecha hemos conocido, enfrentándose el equipo local con el C. D. Español de Zaragoza.

Todos los muchachos jugaron muy bien, pero destacó notablemente González, nuestro portero, muchacho ágil y de buenas cualidades futbolísticas.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Alagón F. C.: González; Sorolla, Clonorias, Saros, San Martín, Modrego; Cazaña, Gargallo, Salvo, Tajuherce y Pepín.

C. D. Español: Marqués; Usón, Movera; Azcutia, Guirao, Lucio; Casajún, Domingo Solanas, Lolo y Casados.

Tras reñida lucha ambos quedaron empatados a cero.

—También el domingo pasado nuestro equipo se enfrentó con el del regimiento de Infantería núm. 5, logrando estos últimos marcar 4 tantos por 2 los locales.

El partido también hubiese sido igualado de no haberse producido algunas faltas no observadas por el árbitro, teniendo necesidad de ser éste sustituido por otro en el segundo tiempo. — A. MARFCA.

## Gallur

Pasaron las fiestas en honor a San Antonio de Padua. Desde el día 12 al 15 de junio fueron animadísimas. Tanto la banda municipal como los gaiteros contribuyeron a la brillantez de los festejos.

Los danzantes, con sus originales bailes, fueron aplaudidos.

Las funciones religiosas resultaron

brillantísimas, así como el rosario general y procesión.

Don Miguel de Miguel, cultísimo párroco, organizó los actos religiosos admirablemente.

La lidia de vaquillas resultó mejor que otros años. El ganado se prestó más y la juventud gozó como nunca.

La cuadrilla de los Incansables", toreros a la fuerza, con su humor envidiable, destacó extraordinariamente. Estos simpáticos toreros son Alejandro Pasamar, Mariano Pintado, Mariano Lanro, Cecilio Carcas, Nazario Vela, Teodoró Morné, Félix Torner y José Pina.

La carrera ciclista resultó también lucida, destacándose en los premios los corredores siguientes: primer premio, Lucas Borobia; segundo, Jesús Nuño, y tercero, Benito Pellicer.

**DE FUTBOL.** — Se celebró un partido de fútbol a cargo de los equipos Tauste F. C. y el equipo local. Hubo jugadas muy vistosas en los dos equipos, que pusieron interés en lograr la victoria, cosa que no pudo ser por estar las fuerzas muy iguales; prueba de ello que quedaron empatados a cero.

El público, numeroso, aplaudió a ambos equipos. El arbitraje corrió a cargo del señor Ibáñez, que estuvo imparcial.

Por el Tauste se distinguió la defensa y la labor de Fau I, Fau III y Oliván.

Por el equipo local se destacó la línea media; en la delantera Beain y Plo; la meta estuvo defendida por Garbayo, que hizo magníficas paradas.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Tauste: Isidoro; Rodés, Churrubi; Pallo, Fau Campán; Fau II, Fau III, Felipe, Oliván y Ralica.

Athlético Club de Gallur: Garbayo; Borgoñón, Larraz; Samper, Coairán, Frías; Cejudo, Plo, Murillo Beain y Zalaya.

**MUSICA.** — En el Casino Moderno un notable cuarteto de Zaragoza dió selectísimos conciertos.

Los conciertos dados en Acción Agraria Social fueron amenizados por la orquestina Alfaro, de Calahorra, que produjo buena impresión.

En el Gran Salón, de don Antonio Palacín, la orquestina del simpático maestro Turón fué aplaudida como siempre.

Y, para final, diremos que en el Café Bar, viuda de Barrachina, y Casino Gallurano, la orquesta de la Sociedad Iris, Adiego Remiro, amenizó todos sus conciertos en estos locales, consiguiendo gran éxito.

**BAILES.** — En el gran Teatro Gaspariana dió sus bailes Acción Agraria Social, consiguiendo un éxito.

En la Sociedad Iris también la concurrencia fué enorme de forasteros y socios; hubo momentos en que era imposible dar un paso.

La orquesta interpretó lo más moderno de su repertorio. Fué un gran éxito por el número de chicas guapas que frecuentaron los bailes.

Recordamos los nombres de Jacinta Navarro, Andresa Hernández, Pilarín Cuartero, Paca y Pilar Cuartero, María Arlés, Victoria Pellicer, Pilar, Rosa y Conchita Pina, Sarita y Cris-

tina Revuelto, Amalia Isasa, Aurora Galindo, Antonia Asín, Carmen López, Paca Jiménez, Celia Sierra, Esperanza Moros, María García, Luisa Vidal, Herminia Navascués, Antonia Fréscno, Caridad y Carmen Larraz, Angeles Belsué, Eloísa Palacín, Julita Pellicer, Teresa Martínez, Pilarín Plo Bielsa, Antonia Aguerri, Leonisa Herrero, Pabla Cuartero, Carmen Feñero; de Tauste, Gloria Zueco; de Ejea, Martina y Rita Betoré; de Maleján, Juanita Sangüesa; de Boquiñeni, Pilar y Paquita Latorre.

Nuestra felicitación sincera a don Calixto Isasa, como presidente, y resto de Junta, ya que la organización y seriedad fué ejemplar.

En el baile público, alegría. Un cuarteto excelente amenizó los bailes.

**SOCIEDAD.** — Con brillantes notas ha aprobado varias asignaturas del segundo año de Derecho nuestro buen amigo don Francisco Martín García, hermano de la simpática señorita Teresa, telefonista de esta plaza.

Ha pasado las fiestas, con sus hijos, la señora de Ibáñez, de Fustiñana.

Se halla restablecido nuestro buen amigo Jesús Martín.

El orden ha sido admirable — REMIRO.

## Coscojuela de Fantova

**DE ROMERIA.** — Con gran brillantez se ha llevado a cabo la tradicional romería que, desde tiempo inmemorial, se realiza anualmente, en el segundo día de la llamada Pascua Granada, a la ermita "El Socorro", enclavada en la partida denominada "Cillas", de este término municipal.

Desde las primeras horas de la mañana es enorme el gentío que de todos los pueblos comarcanos se congrega por los alrededores de la ermita, esperando a la hora de tributar homenaje a su excelsa Patrona. Dadas las diez, en la ermita se celebró solemne misa de terno, oficiando el reverendo párroco de la localidad, don Germán Tornil Muzas, asistido de los de Hoz y Guardia, que fué cantada

por un coro de distinguidas señoritas, interpretando la misa llamada de Angeles, siendo dirigida por el secretario del Ayuntamiento, don José Meriz Opi. La oración sagrada estuvo a cargo del digno presbítero don Antonio Altemir, quien hizo, con gran elocuencia, resaltar las glorias de la Virgen de Socorro.

Terminada la misa hubo gran baile, amenizado por la orquestina "Jazz-Altoaragonesa", de Naval, con lo más selecto de su vasto repertorio.

A las doce y media, y bajo la sombra de corpulentos olivos, se divisaban grandes corros de romeros consumiendo fuertes comilonas, tras sabrosos "chaparrazos" de tinto y clarete.

Después de la comida volvió la gente joven, llena de buen humor, a rendir homenaje a Terpsicore, suspendiéndose a las cinco, por media hora, para el rezo del santo rosario, que resultó magnífico, en el que nuevamente el anterior grupo de señoritas cantó composiciones religiosas.

La galantería de los distinguidos jóvenes y los fuertes rayos solares hicieron que los puestos de refrescos se agotaran, agasajando a las muchísimas simpáticas y hermosas doncellas fatigadas por el constante baile.

Merece hacer resaltar del día dos cosas: 1.ª, que todo se deslizo en la mayor armonía, haciendo innecesaria la intervención de las autoridades, y 2.ª, que una vez más el país responde a los sentimientos religiosos, como lo prueba el hecho de que este año fuera mayor que nunca el número de concurrentes.

Queridos comarcanos: por este año terminó la tan deseada fiesta y es de esperar que, sucesivamente, días de júbilo, como éste, compensen el constante y rudo trabajo a que están sujetos los simpáticos y laboriosos labradores del somontano de Barbastro y que, como el año presente, una buena cosecha llene vuestros graneros de riqueza. — CORRESPONSAL.

## GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarias ni enfriarías, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE DON JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 56.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario; en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

## Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

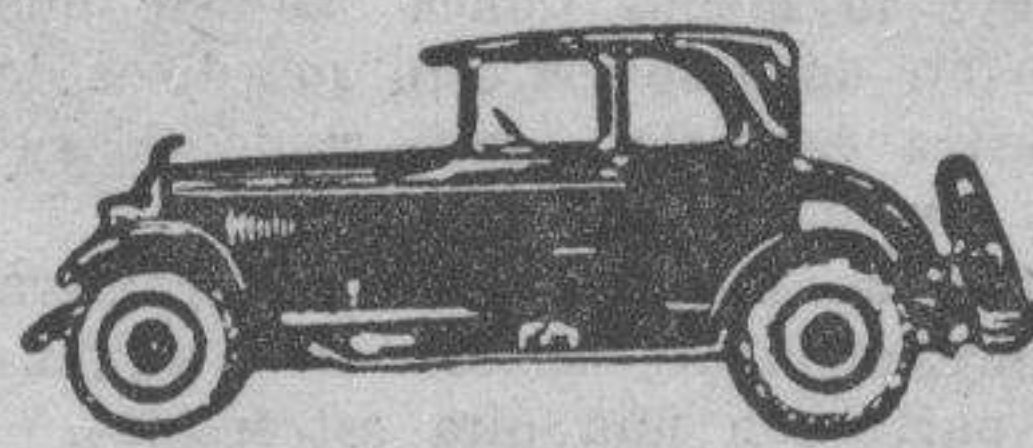
HILO SISAL  
MAIZ PARA SIEMIENTE

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

## CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

## AUTOMOVILISTAS



Pinte su coche al "Duco" en "La Pictórica", desde 125 pesetas. Bicicletas, desde 8 pesetas. Unico taller que gasta los materiales Duco en toda clase de trabajos. Abóñese a la conservación y limpieza del coche, por una pequeña cantidad mensual. Pidan presupuestos directamente y encontrarán bastante economía.

LA PICTORICA  
Calle Germanías, 19. (Carretera Valencia)

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL  
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.  
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.  
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.  
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.  
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obra benéfico-social que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID      SUCURSAL EN CALATAYUD  
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6      Plaza de la República, núm. 10

VIAJES Y EXCURSIONES MONASTERIO DE PIEDRA  
y demás sitios pintorescos, todos los domingos. Inscripciones:

AUTOMOVILES MARTIN  
Boggiero, 74      Teléfono 44-52



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN... 3 DIAS... Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio... Desde 6'01 a 10 pts... 10'01 a 50... 50'01 a 100... 100'01 a 250... 250'01 a 500... 500'01 a 750... 750'01 a 1.000... 1.000'01 a 1.500...

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

VERANEANTES: Junto al valle de Ordesa, en Broto, se alquila espacioso y moderno piso. Para informes, Centro Mecanográfico, Méndez Núñez, 35 y 37.

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, 110 pesetas, próximo plaza de San Lorenzo, Razón, Santiago, número 15, 3.º

SANTANDER. Alquílase hermoso piso, baño, gas, cincuenta metros tranvía y mueble. Sagasta, 50, 2.º, informarán.

PARA ALMACENES o talleres alquilo local 400 metros cuadrados superficie, con habitación, próximo plaza Magdalena, Razón, Zurita, 4, principal izquierda.

ARRIENDO hermoso piso principal, cinco cuartos, luz directa, cocina económica, galería, agua, electricidad; pesetas 42'50 mes. Bella Vista, 7. Llaves en el 9. (Barrio San José).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, próximo a la plaza San Lorenzo, Razón, Santiago, 15, 3.º

ANTIGUA CASA

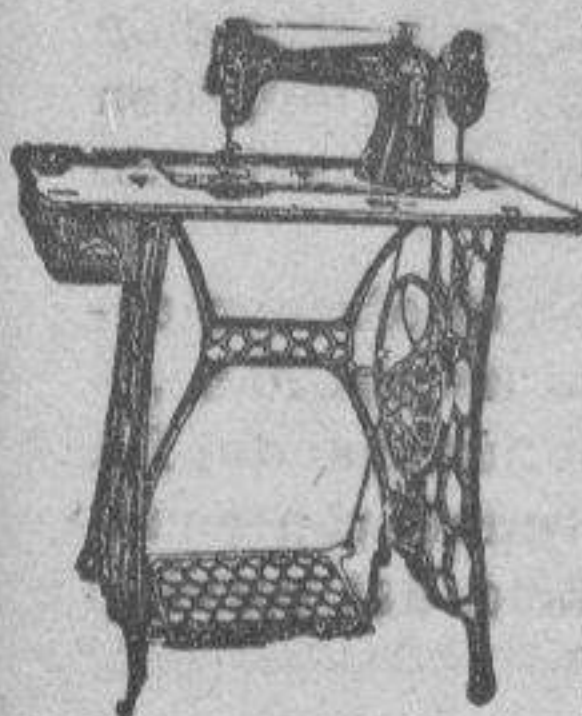


COSO 10

ENSEÑANZA

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.



LA CASA NUMERO 1. Arregla las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina, desde 150. Industrias, desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado Cama metálica niquelada

con sommier "NUMANCIA" 100 PESETAS únicamente en la fábrica ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléfono 33-38

SE VENDEN dos vacas de leche, segundo parto y preñadas. Razón, Benito Guerrero, en Ildes (Zaragoza).

CONEJOS carne y raza, los mejores de Aragón. Vendo 400 gazapos uno a tres meses, Gigante Español, Boscato blanco. Conejos adultos dispuestos criar, 20 pesetas. Avenida Cataluña, 18 (frente estación Norte). Sólo tarde. Aragonés.

"FIAT" 11 cv., 7 plazas, marcha perfecta, vendo 2.000 pesetas. Talleres, Daroca, Zurita, 13.

SE ENDEN todos los muebles de un piso, perchero y piano. Se dará en buenas condiciones. Coso, 170, 1.º

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasiego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 61.

MAQUINAS de escribir portátiles nuevas, teclado universal (nuevo modelo), pesetas 385. Miguel Garro, Don Jaime I, número 2. Zaragoza.

MASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y oja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea. 3. Teléf. 41-50.

SE VENDE planta de tomate de clase especial y de piel lisa. "Casa Santafé", San Jorge, 7 duplicado.

SE VENDE cama de metal nueva. Horas de tres a cinco. Coso, 93, entresuelo.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezaletos tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENDO 130 parejas de la tierra primatas, con ternacos y 25 acorras. Dirigirse a Melchor Soriano, en Langa del Castillo.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE carro-camió para el transporte de alfalfa; se dará barato, o a cambio de alfalfa. Razón, Braulio Novales, Grisen.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

DOR IUSENCIA, se vende máquina de escribir semi-nueva, teclado universal, marca Royal. Para verla, calle de Pignatelli, Posada San Juan.

MOTOS: Se venden "B S A" y "Terrot" de 3-1/2 HP. y 2 1/2, y bicicleta; todas muy baratas. Germanías, 19, taller. (Carretera Valencia).

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SE VENDE camioneta "Dodge" 18 HP., 3.000 kilogramos carga, en buen uso. Se dará barata. Casta Alvarez, número 18, 4.º

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

PARA FIESTAS, verbenas, cohetes, faroles, globos, guirnaldas, banderas, escudos, serpentinas, confetti, mantones de Manila (de papel), juguetes, baratijas, cuerdas guitarra, bandurria. Almacenes Canudo, Méndez Núñez, 19.

TRASPASOS

SE TRASPASA, desde hoy, acampo de 7 cahices regadío y 3 monte, frente a la Academia Militar, y se venden fincas a hora y media en auto de Navarra; son de primera, y se darán baratas por no poderlas atender. Mayor, 41, entresuelo izquierda.



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio

CAFE-BAR, de gran venta, en sitio céntrico, se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender. Se arrienda aparte el mejor negocio de bar-restaurant durante la temporada de verano. Venta superior a quinientas pesetas diarias. Razón, Mártires, 1, puesto de periódicos, de 3 a 7 de la tarde.

TRASPASO carnicería con piso, y vendo mostrador mármol. Razón, Mayor, 40, bajo.

COMPRAS

TRAPOS, nierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO dos tornos exagonales de 3 ó 3'50 x 800, par de piedras de esmeril, aspirador y báscula Canastrón, en buen uso. Dirigir ofertas J. Gutiérrez. Lista Correos, Gijón.

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso, derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro.

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

VUELTA y reforma toda clase de prendas caballero y niño. Confección sobre medida trajes caballero y señora. Prendas militares. Precios reducidísimos. Goya, 12, principal derecha.

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

OPORTOS: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SASTRE: Falta medio oficial para todo el año. Dirigirse a Raimundo Porta. Albalate de Cinca (Huesca). Es inútil su presentación de no saber su obligación.

FAMILIA que viva en planta baja y disponga de pequeño corral, pagará piso a cambio pequeño servicio. Ofertas por escrito a D. M. A. Apartado 172.

TRILLADOR mecánico (ajustador o tornero), se necesita para toda la recolección. Escribid condiciones personales, pretensiones y referencias, a señor R., apartado 271. Zaragoza.

CONTABLE se necesita de nueve a una. Escribid datos personales e informes, señor Pérez, apartado 271. Zaragoza.

TRANSPORTES. Se desea transportista con camión para trabajar por kilómetros. Tráfico muy importante. Oferta indicando marca, carga, matrícula y precio, al apartado 169, Zaragoza.

VIAJANTE: señorita, caballero con conocimientos publicid. Sueldo, comisión, detallando ruta, urgen. Fianza en metálico. Escribir Anuncios "Z", Azoque, 90, Zaragoza.

DEMANDAS

HOMBRE joven, trabajador ofrécese para trabajar campo o huerta, o bien mozo almacén o lo que convenga. Módicas pretensiones. Razón, Coso, 135, 3.º interior.

TOVEN contable se ofrece sin pretensiones para despacho, ordenanza o mozo almacén, y horas o como convenga. Boggiero, 96, 3.º derecha.

SEÑORITA formal, educada, de buena familia, acompañaría señora o señorita en el veraneo. Buenos informes. Razón, Miguel de Ara, 42, 1.º interior.

OFRECESE joven, 22 años, activo, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, para oficina o cosa análoga, trabajar por horas o como convenga. Igualmente aceptaría representaciones para dentro y fuera de la capital. Buenos informes. Dirigirse, Roche, 51, 1.º. Teléf. 4640

MATRIMONIO sin hijos, con buenas referencias, desearía administrar pequeña torre, por vivienda y pocas pretensiones, o portería. Razón, Pignatelli, 55, 2.º izquierda.

MOZO, desea colocación en vaquería, para ordeñar, etcétera. Razón, Santo Domingo de Val, núm. 20, 2.º izquierda.

SE OFRECE señora para servir señora o señor solo. San Pablo, 31, bajo.

TOVEN de 30 años desea colocarse mozo almacén, vigilante o en alguna finca, sin pretensiones e inmejorables informes. Lázaro Nicodemus, por Morata de Jalón, Mesones. (Zaragoza).

SE OFRECE chófer mecánico sin pretensiones, con carnet de primera, para la temporada de verano o lo que convenga, para transporte o autobuses. Avenida de Madrid, número 33, 2.º

DARA buena portería se ofrece matrimonio joven con dos niñas, sabiendo él las cuatro reglas correctamente. Se darán informes. Razón, Prudencio, 32, 1.º, escalera derecha. Florentino Bernal.

MECANICO electricista, con carnet de primera especial, se ofrece para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Dirigirse, calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo derecha.

OFICIAL barbero, con 25 años práctica, se ofrece para ayudante, viernes y sábado, en pueblo próximo a Zaragoza. Informarán, Unceta, número 62. Chalet.

MATRIMONIO joven sin hijos, oficio zapatero, con buenos informes, necesita portería o cosa análoga. Informarán, Heroísmo, 36, 1.º izquierda. Zaragoza.

SE OFRECE chófer mecánico con carnet de primera clase, para toda clase de vehículos, sin pretensiones, dentro o fuera de la capital. Razón, Conde Aranda, 79, portería, José Lezana.

SEÑORA sola se ofrece a persona (señor, señora o sacerdote), para prestar sus servicios. Dirigirse; para razón e informes, a Arcedianos, 11, 4.º bajo.

SE OFRECE soltera formal, con informes, para servir con señora sola o sacerdote anciano, o para cuidar de algún inválido. Para tratar, en Funes, 12, 1.º (Arrabal).

SE OFRECE dependiente de ultramarinos, habiendo cumplido el servicio militar. Razón, Teodoro Murillo, Horteriza, 10, Huesca.

SE OFRECE chico de 20 años y señora de 40, sabiendo modistería, bordar y plancha. Razón, plaza del Pilar, 7, 3.º

SEÑORA formal, con buenos informes, desea servir a señora o caballero solo, para fuera de la capital. Informarán, calle del Heroísmo, 36, 1.º interior.

DELUQUERO de señoras se ofrece para dentro o fuera de la ciudad. Razón, Agustina de Aragón, 3, 2.º



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

## Buscando iniciativas

### ¿Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

#### CULTURA POPULAR EN LAS FIESTAS

Don Salvador Goñi nos remite unas cuartillas en las que expone dos valiosísimas iniciativas, que creemos deben aprovecharse, para el programa de octubre. Son dos verdaderos aciertos y sin reparo alguno afirmamos que figuran entre las mejores de las publicadas hasta ahora.

Juzgará el lector de la posibilidad de llevar a la práctica las iniciativas del señor Goñi. Dice así su escrito en la parte a que las fiestas se refiere:

Siendo Zaragoza la capital de una gran región agraria sus festejos deben tener, principalmente, esta característica:

**Fiesta de los mercados.** — Animando y estimulando a la juventud labradora del Arrabal, Delicias, Ternerías, Torrero, Montemolín, Almozara, Miraflores, etc., etc., en permanente emulación, podrían levantarse en los lugares más céntricos de la población gigantescos arcos artísticos. La recaudación para su construcción, las mismas zonas, bien sea por suscripciones, "kermesses", rifas por subvenciones, puede lograrse. Ya hemos dicho que es a base de mover al pueblo. Si en Valencia lo folklórico son las fallas, en Zaragoza pueden ser los arcos, donde cabe magnificencia y arte, simbolismo y expresión, donde puede emplearse la pintura, el cristal policromado (como los faroles del rosario), la tapicería, la seda... Se pueden hacer verdaderos primores y alardes de arte. Tal vez carezcamos de profesores de estética, de artistas; pero, ¿por qué

no pedir, de principio, la orientación de los afamados artistas falleros de las ciudades de Levante?

Con esto se conseguiría una educación de estética ciudadana del pueblo y un cultivo permanente de los zaragozanos por el arte.

Hay que organizar una propaganda en este sentido cerca de los propios vecinos de Zaragoza.

**Fiesta de la vid.** — Octubre es el mes vendimiario. Puede hacerse una cabalgata de Noé. Aquí los vendedores de vinos, almacenistas y los pueblos vitivinícolas pueden encargarse de su organización, presentando sus carrozas por barrios y pueblos y sus comparsas alrededor de cada carroza. En la Mitología, en la Poesía y en la Pintura hay abundantes fuentes de inspiración para hacer algo gentil, optimista y bello. Si se ha de incurrir en el mal gusto, en la chabacanería o en la carnavalada, no hacerlo es preferible.

Comparsas de vendimiadores, orfeón de coperos de los Faraones, cuadro de Velázquez, son motivos de alegría y animación. Si hay arte, habrá cultura. Si hay pueblo que coopere, aunque cada vecino ponga una maceta, habrá grandiosidad.

Veán ustedes si ampliando y perfeccionando estas iniciativas pueden cuajar. Todo menos una batalla de flores sin flores o un coso blanco con cuatro serpentinas a cargo del "quero y no puedo" de una docena de familias que tienen coche.

Todo lo que no sea movilizar al estado llano y elevarlo será ramponería y fracaso".

SALVADOR GOÑI

## Pleito perdido

### ¿Qué hará el Ayuntamiento después de anularle las tarifas de agua y vertido?

El Tribunal Contencioso dictó su fallo en el recurso de impugnación incoado por la Cámara de la Propiedad Urbana contra la elevación de las tarifas municipales de agua y vertido. El fallo del Tribunal ha sido anulando el aumento del impuesto.

El problema no tiene solución ni aparentemente. El Ayuntamiento ha cobrado ya ese aumento, y las sumas con ello obtenidas se gastaron, liquidándose con los presupuestos correspondientes. De la situación de la Hacienda municipal habla por sí solo el empréstito de 10 millones acordado.

Con reiteración machacona hemos venido, un día y otro, llamando la atención del Concejo sobre la excesiva carga que echa sobre el ciudadano, harto exprimido por toda clase de gabelas e impuestos. Hemos expuesto con índices comparativos cómo los contribuyentes zaragozanos habían llegado al límite de su resistencia contributiva, sólo comparable a la de aquellos ciudadanos habitantes en capitales que se han distinguido por su despilfarradora administración: Sevilla, Barcelona, Madrid y alguna otra.

Pedíamos una rectificación y un inmediato saneamiento de la Hacienda municipal. No llegó la rectificación, ni se inició el saneamiento, pues todavía no hemos podido reseñar la presentación en el salón de sesiones de aquel inventario que a su llegada al Concejo pidió el señor Marraco y algún otro concejal, a pesar de que desde estas mismas columnas hemos hecho el recordatorio infindad de veces.

La situación es desastrosa. El problema planteado por el fallo del Tribunal es de los que no tienen solución. Pero, además, existe otro problema: el de si las modificaciones de tarifas no son válidas, y hay que buscar otros sustitutivos que lleven a las arcas municipales lo que esos aumentos significaban. ¿De dónde va a sacarlos el Ayuntamiento? ¿Yendo otra vez al impuesto de inquilinato? ¿Por un repartimiento?

En definitiva cargando más y más al contribuyente ciudadano. ¡Vaya arbitrio!

ANUNCIE USTED EN  
**La Voz de Aragón**

## NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

### Plan de trabajo para organizar las fiestas del Pilar

Cumplimentando el acuerdo adoptado recientemente en la asamblea que se celebró en la Cámara de Comercio para incrementar las fiestas del Pilar, a fin de lograr una mayor atracción de forasteros, se reunió ayer la Comisión permanente de Festejos con el presidente de aquella entidad.

Los reunidos trazaron un plan de trabajo a realizar, nombrando tres ponencias: de Propaganda, Recaudación y Confección de Programa, integradas por diversos elementos especializados en cada una de estas tres materias, que podrán recabar los asesoramientos y colaboraciones que estimen necesarios a fin de lograr un completo éxito en su cometido.

La Comisión entiende, y ese es su propósito, que deben hacerse las Fiestas a base de aquellos festejos eminentemente tradicionales que por su emotividad y representación logran una atracción de forasteros que desde que desaparecieron no han podido ser atraídos, y a ello tiende con todo su entusiasmo, esperando encontrar la debida asistencia ciudadana.

## DESDE GALLUR

### Por una falsedad del peor gusto

En el último número de la revista, que se edita en Bilbao, "El Pan de los Pobres" hablan de un caso milagroso, tomando mi nombre y apellido.

Con qué objeto no se sabe, pero como es falso, de toda falsedad, no puedo tolerarlo sin mi censura y mi protesta, guardando mis respetos a dicha revista, que debe decir de dónde procede la noticia y quién la envió.

Sirva esto de aclaración para los que hayan leído lo que a mí se refiere y conste que no dejaré ningún medio hasta saber qué objeto se ha perseguido con esa absurda versión.

MIGUEL REMIRO

## Otra vez

### Anoche hubo un tiroteo en la calle de la Manifestación

A las nueve menos minutos de la noche venía por la calle de la Manifestación, en dirección a la de Alfonso, y en el trozo comprendido entre la plaza de San Cayetano y el llamado Horno de San Valero, por la acera de los impares, un muchacho que voceaba el semanario "Arriba", órgano de la Jons de F. E.

Pocos pasos detrás iban tres individuos con las manos en los bolsillos del pantalón.

Cuando el vendedor iba a llegar a la altura de la casa número 69, desde la esquina de la calle del Jazmín, situada precisamente enfrente de dicha casa, dos individuos allí apostados, y que esperaban la llegada del grupo, empuñaron sendas pistolas y comenzaron a dispararlas.

Los de la acera de enfrente, que, al parecer, iban en servicio de protección al vendedor del semanario, repelieron la agresión en la misma forma, cruzándose unos doce disparos.

Los dos que estaban en la esquina de la calle del Jazmín se corrieron por delante de la tienda que hace esquina, y apenas vieron el camino libre, por haberse refugiado dos de los otros en el repetido inmueble, número 69, y otro continuado hacia la calle Alfonso, emprendieron veloz carrera.

Al llegar a la plaza de San Cayetano, un muchacho de unos 18 años les vio cómo guardaban las pistolas en el bolsillo interior de la americana, y volviendo la esquina siguieron a buena marcha por la calle del Temple.

También vió a un señor de unos cuarenta años, que en la esquina hacía movimientos para desencasquillar una pistola y que luego volvió pasos atrás. Parece que venía persiguiendo a los que corrían. La alarma que este suceso, del que no hubo víctimas, causó en el numeroso público que paseaba por aquellas céntricas calles, fué enorme; hubo carreras, sustos, cierre de puertas y de los pocos establecimientos aún abiertos.

En la esquina de la calle del Jazmín se ven algunos impactos de bala, al parecer de calibre 9.

Todos ellos están a la altura de la cintura de un hombre.

Hay también en la fachada de la casa 67 otro impacto, a la misma altura indicada.

También los hay cerca de los balcones del piso segundo de la casa 69, donde se halla instalado el Circulo de Falange Española.

Cuando, pasados unos minutos, fuimos al lugar del suceso, alguien aseguraba en un grupo donde se protestaba del hecho, que no sólo desde la calle se había disparado; sólo a título de rumor nos hacemos eco de tal afirmación.

Escrito lo anterior, recibimos la visita de tres dirigentes de F. E., quienes nos rogaron hiciéramos constar las siguientes manifestaciones:

Primero. Que el periódico "Arriba" está censurado y permitida su venta, así como autorizados para ello los vendedores, que son obreros sin trabajo, que por ese medio ganan un jornal.

Segundo. Que la agresión partió de unos desconocidos, que dispararon desde la calle del Jazmín.

Tercero. Que la agresión no se repelió desde los balcones del Centro; aunque tal hubiera sido la intención, la brevedad del suceso lo hubiera impedido.

Cuarto. Que agentes de Policía y guardias de Asalto se personaron rápidamente en el Centro, haciendo un minucioso registro que no dió resultado.

## UN DIA DE CALOR

### Fué de 32 grados a la sombra la temperatura de ayer

Primer día de calor riguroso. El de ayer fué día inicial de la gran subida termométrica. La máxima a la sombra alcanzó los 32 grados.

La gente empezó a quejarse de rigores del calor. Llegado a nosotros de pronto, sin el alivio del airecillo de días anteriores, fué, en efecto, agobiante y pesado el calor de ayer.

Los vendedores de refrescos ven en este adelanto del verano un margen de calorías aprovechable para sus beneficios. Parece que van a ser el mes de julio y agosto de verdadero "record" canicular si se atiende a los pronósticos que nos lanzan los entendidos en estas cosas del tiempo.

Las noticias de la región acusan asimismo la elevación de temperatura y calor abundante.

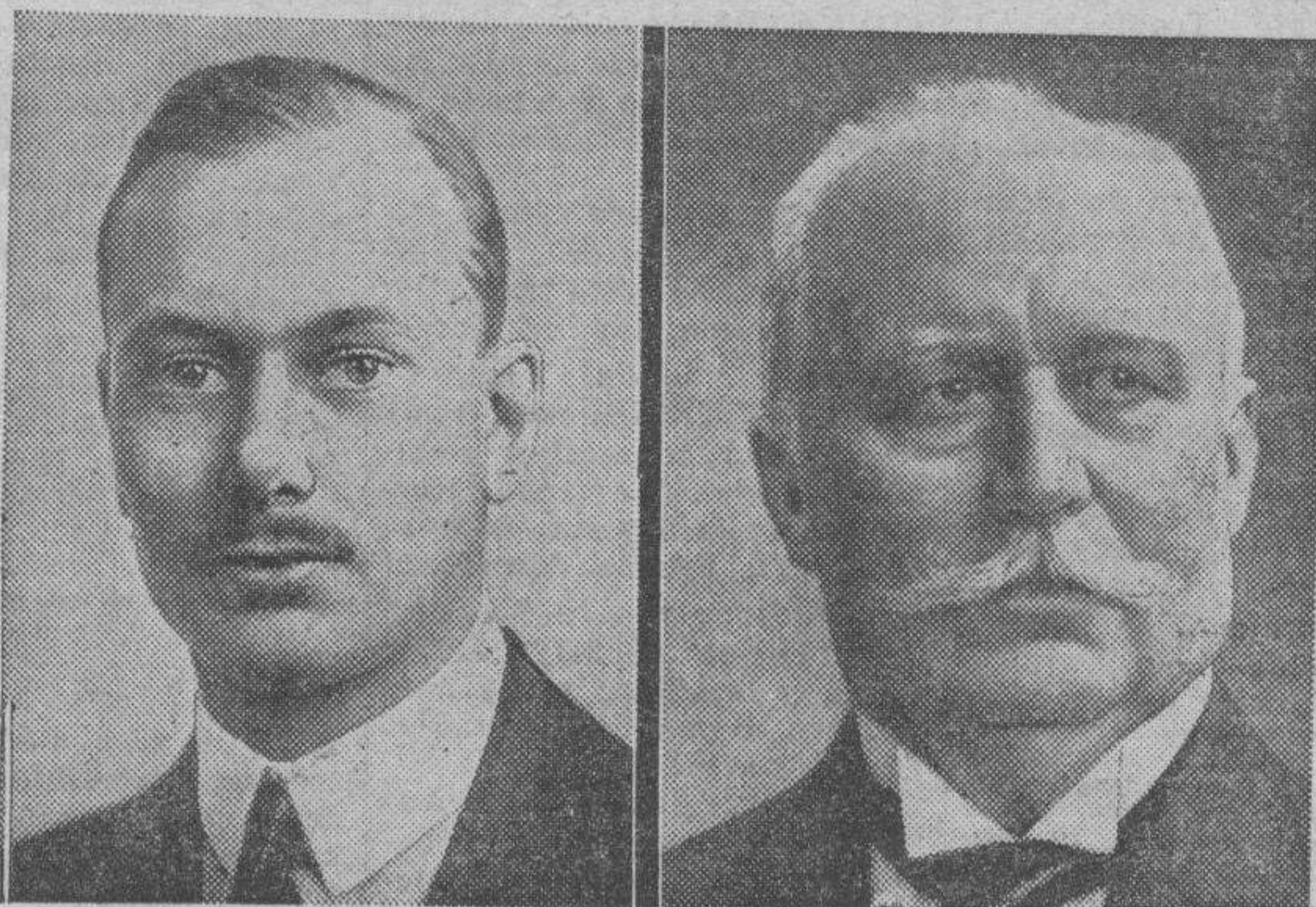
## CORTESIA

### En contestación a un saludo

En atento "saludo" nos comunica el comisario general de Investigación y Vigilancia de la 5.ª Región, don Telmo Almellones, haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos mucho el ofrecimiento que con tal motivo se nos hace.

Igualmente, las columnas de LA VOZ DE ARAGON secundarán cuanto redunde en beneficio del servicio público.



El mundo sigue paso a paso las onomásticas de los personajes que disfrutan de algún relieve en el continente: El príncipe Enrique de Inglaterra, duque de Gloucester, ha cumplido treinta y cinco años de edad.— Ludendorff, el célebre general alemán de la Gran Guerra, ha cumplido los setenta años de edad.